

# La Prensa

Dice un refrán, tan antiguo como los griegos, que es más importante crear buenas costumbres que buenas leyes. Lo mismo que no basta ser patriota, no basta tampoco con la legislación.—BALDWIN

DOMINGO, 19 DE ABRIL DE 1931.—  
Santos del día: San Hermógenes, mártir.  
Santos de mañana: Santa Inés de Monte-Pulciano.—El sol sale a las 5'23; pónese a las 6'28.—La Luna sale a las 6'10.

OFICINAS, VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

## Los acontecimientos políticos en España

### FIGURAS DEL DIA

#### El último romántico

Hace algún tiempo hablé "Lorenzo Carballo" de "Los últimos románticos". Pudo hablar en plural, porque Pulido, Esteván, Reyes Martín eran todavía una gloriosa realidad. Ellos formaron la última trilogía de los últimos románticos. Yo he de hablar forzosamente en singular, porque la realidad gloriosa queda circunscrita únicamente al último.

Granadilla tiene la alta honra de albergar en su seno al republicano más viejo de Tenerife, seguramente de Canarias, y probablemente de España. Don José Reyes Martín es un producto auténtico de las siembras que efectuó la rebeldía contra el absolutismo de la monarquía isabelina, y que floreció en la primera República. Tiene 93 años. Es, pues, un siglo vivo de historia de España; de historia de España también auténtica, no precisamente como la que yo estudié en el Instituto. Sus palabras tienen un valor inapreciable, sencillamente porque el autenticismo histórico brilla por su ausencia. Gonzalo de Reparaz no me dejará mentir. Vive con su hermana doña Pilar, ambos solteros. Forman una simpática pareja de viejecitos pulcros, menudos y magros, cuya ocupación favorita es el arte. El decorado de la sala donde nos reciben nos habla claramente de sus aficiones. Ambos hermanos encuentran en el piano un refugio consolador. En su despacho he visto los retratos de Víctor Hugo, príncipe del romanticismo, Salmerón, Pi y Margall, Figueras, y presidiéndolo todo una alegoría de la República.

No se casó don José en la edad propicia, por que había que luchar por la idea. La idea, pues, fué su primera novia; con ella se desposó, y su místico amor, idealizándolo todo, le llenó su vida austera de vatón justo y bueno.

Me habla de lo que pasó entonces, como si hubiera sucedido ayer, y tal firmeza y honradez hay en sus palabras que para mí son evangélicas. Censura crudamente a Castelar, haciéndole responsable de la caída del régimen.

—El entonces ministro de la Guerra—dice—general Sánchez Bregua conspiraba abiertamente. Salmerón, presidente de la Comisión permanente, por estar cerradas las Cortes, denunció el caso a Castelar, pidiéndole la destitución del ministro, que no se efectuó. Después del golpe de Estado, Pavia ofrece a Castelar el Gobierno que éste no acepta, naturalmente, porque hubiera sido el colmo. Yo por no estar conforme con la política de Castelar presenté mi dimisión de alcalde.

Habla de Pi y Margall con admiración. El—dice—se arrepintió de sofozar la proclamación de cantones independientes—consecuencia de sus doctrinas federativas, expresadas antes de llegar al Poder—porque dicho sistema fraccionario, aunque confuso en principio, hubiera salvado la República, haciéndose invulnerable al Golpe de Estado, que no pudo evitar el poder centralista. A Pi se le llamó filibustero por ser partidario de la autonomía de Cuba, por haber llegado, según él, a su mayor edad. (Véase política actual inglesa). Años después, los que negaron la autonomía tuvieron que conceder la independencia.

Don José, en la Alcaldía, realizó una intensa labor, haciendo efectiva y eficiente su autoridad. Expresa que eran muy malos tiempos aquellos, y había que velar siempre. Don Amador renunció, inesperadamente, y el pueblo tuvo que hacerse una República a la fuerza y de prisa y corriendo; mejor dicho, el pueblo no, las Cortes. Los diputados monárquicos dieron su voto a Figueras, no sinceramente, sino porque no había más remedio que nombrar un Pre-

sidente. Así, pues, la conspiración y la mala fe fueron hermanas gemelas de la República y la honradez de sus primeros presidentes tanta, que no quisieron usar medios violentos a pesar de ver que el régimen moría apenas nacido.

Ahora, en cambio, el pueblo y no las Cortes, es quien ha hecho la República, y de tal manera, que ha sido como un perfecto trabajo de ingeniería mecánica, que una vez montado, se pone en marcha funcionando con exactitud matemática. En vista de ello, el molino de viento, prehistórico y antidiluviano, se retira avergonzado.

Han sido dos situaciones análogas, con la pequeña diferencia, pequeñísima, de que entonces se proclamó la República porque se fué el Rey, y ahora se ha ido el Rey por que se ha proclamado la República. Recordemos al sargento que le decía al quinto: "Media vuelta a la derecha es igual que media vuelta a la izquierda, con la sola diferencia que es todo lo contrario".

Don José está loco de contento. A los primeros rumores fuimos a verlo y felicitarle. Nos creyó absolutamente. Poco después un telegrama de don José Naveiras confirmaba dichos rumores. Dicho mensaje venía dirigido a él. Ya sabía el Presidente del Directorio de Santa Cruz a quien dirigirlo. El sabía (don José) que se estaba construyendo esa máquina maravillosa de que hemos hablado, que sabos ingenieros le estaban dando los últimos toques; pero tenía impaciencia. Tenía impaciencia—dice—y crea usted que últimamente la gripe me dio un susto. Yo pensaba: Después de proclamada la República no me importa morir; pero ahora rectifico, me encuentro fuerte, y es una lástima, caramba, que ahora que todo se va a poner en orden, tenga yo que irme. ¿No le parece?

En efecto, me lo parece. Don José está fuerte todavía. Aún da el pasacalles muy tieso paseando su figura fin de siglo delante de su banda de música.

Le hablo de su primer apellido y sonrío. Contrastes, dice. Sin embargo el segundo está unido al Empeccinado, aunque reconoce que modernamente hay algunos mártires que no son, precisamente un ejemplo de liberalismo. Contrastes también, don José.

Yo propongo que este Ayuntamiento le nombre alcalde honorario, y Tenerife le haga un homenaje que sea exponente del cariño, respeto y simpatía que su tierra siente por su hijo más viejo y más republicano.

José Martínez Nieto.

Granadilla, Abril de 1931.



No he sido republicano ni cerca ni liberal ni conservador tampoco, pues nada sé conservar, y no obstante en estos días de jolgorio general, de político he actuado (aun poderío remediado).

Y es que vi por vez primera de primera autoridad un abogado solar, a un buen hijo del tiniefto solar: Antonio de Lara y Zárate, un tribuno y además, hombre estudioso, sereno y ecuaníme sí los hay.

Y es que dirige el Cabildo un trabajador tenaz que busca una... recta pista para en su cargo triunfar; que es hombre serio y patriota el amigo Marichal.

Y es que vi de Presidente de la Mancomunidad un abogado-poeta, el grande Ramón Roldán, de todos los tinieftos el más querido y genial.

Y es que vuelve a la Alcaldía Orozco, que mucho hará porque culto, decidido y amante de la ciudad, no ha de asustarse si encuentra el arca municipal vacía o llena de... "inglesas", lo cual es peor quizá.

Marichal, Orozco, Lara y el caballero Roldán—como siempre le ha llamado mi cariño fraternal—son cuatro santacruceros; ¡no se puede pedir más!



La señorita Matildía Cabrera, designada por el Ayuntamiento de la vecina ciudad, para representar a La Laguna en la Fiesta de la Belleza, que ha de celebrarse el día 2 de mayo próximo en la Alameda de la Libertad

### Colaboración de "LA PRENSA"

#### El "cartel" de los plátanos

III

El vocablo es de origen germánico y quizás quien primero le dió sus moldes actuales y su estructura mercantil, aplicándole con sorprendente habilidad y envidiable fortuna en los últimos años de la guerra, fué aquel famoso capitán de industrias, archimillonario y político, Hugo Stinnes. Hoy ese vocablo tiene curso internacional y uso frecuente. Hay "carteles" de pieles, de piedras finas, de quesos, de salas de espectáculo, de calzado y de fruta. Los hay chicos, grandes y aún de carácter internacional dominando un movimiento de fondos de cientos de millones.

Los antiguos "trusts" americanos, tan orgullosos y tiránicos, se han transformado en "carteles": los "circuitos" franceses que hoy pululan en el comercio y en la industria son sencillamente "carteles": las viejas federaciones italianas y austriacas que todavía ayer servían de modelo, se han remozado y han adoptado esas reglas amplias y elásticas de "carteles", que responden mejor a la vitalidad y a la desenfrenada competencia moderna; y la misma metáfora europea, que agonizaba lentamente y se moría después del tratado de Versalles, por efecto de la ruina de tantos Estados y la estrechez de otros, fundó el "Cartel del Acero" y se salvó del caos.

Un "cartel" es, en suma, una red que establece el contacto entre los productores de un mismo artículo: éstos siguen guardando una perfecta independencia, ya sea individualmente o en grupos constituidos; pero la alta dirección de las ventas queda encomendada a un organismo central que se llama "cartel" y que tiene a su cargo:

Primero.—La publicidad del artículo en cuestión.  
Segundo.—Equilibrio constante entre la oferta y la demanda por medio de la repartición, según la capacidad de absorción de cada mercado.  
Tercero.—La vigilancia de la clientela y la apertura de nuevos mercados.  
Cuarto.—Reparto del contingente reservado a los exportadores y grostistas.  
Quinto.—Unificación de precios, comisiones y retornos en cada mercado individual.  
Sexto.—Equilibrio de rendimientos de ventas en los diferentes mercados.  
Séptimo.—La dirección de toda guerra comercial y de toda gestión o actuación política.

En el caso que nos interesa, que es el de nuestros plátanos, veamos cómo podría funcionar el "cartel".

#### Fundación

Prácticamente, los dos organismos

productores más capacitados de Canarias, que son el Sindicato de la Orotava y el de Guía de Gran Canaria, elaborarían el estatuto del "cartel" y convocarían una Asamblea de agricultores. Supongamos que sólo el 60 por ciento de los asistentes se adhieren al "cartel": con la producción de los dos sindicatos promotores y ese 60 por ciento de los agricultores convocados, el "cartel" dispondría de los 4/5 de los plátanos canarios. Una junta técnica permanente sería nombrada y los disidentes tendrían un plazo razonable para afiliarse, so pena de ser asimilados a los competidores.

#### Publicidad

Cada kilo exportado debe abandonar un céntimo o fracción de céntimo (según los casos y según las regiones) al fondo común administrado por el "cartel", que constituiría el presupuesto de éste. La mayor parte de los recursos así obtenidos sería destinada a la propaganda comercial, hecha en grande, con audacia y tenacidad; no para defender y empujar la marca del señor García, o de la viuda de Pérez, de los hijos de González, sino para proteger y propulsar los "plátanos canarios", o lo que es lo mismo, la marca única del "cartel".

#### Distribución de fruta

Semanalmente al principio y mensualmente cuando ya se llegue a la normalidad, el "cartel" establecería el reparto y destinación de los frutos a expedir, de tal modo, que cada mercado recibiría la cantidad de huacales que puede absorber, sin perturbación de la cotización. Este es el eje fundamental de todo el mecanismo y debe aplicarse con el mayor rigor. Que cada cual recuerde siempre que más producen diez mil huacales a 40 pesetas que quince mil a 20, y tenga siempre presente que en Europa es frecuente en los años de abundante cosecha de fruta, como el año 28, ver cantidades de esta abandonadas en los árboles o arrojadas a las alcantarillas para evitar las perturbaciones de los precios y como consecuencia la baja y la anarquía en las transacciones.

#### Precios y rendimientos

Poco importa que sea la fruta de don Fulano la enviada a París y la de tal sindicato a Berlín o Barcelona, aunque los envíos deberán regirse por las mayores o menores facilidades de transportes, pues las liquidaciones definitivas arrojarán un precio medio, igual para todos, por kilo vendido. Del mismo modo que un sindicato vendiendo en diferentes

mercados y a distintos precios establece un precio medio por kilo, de igual suerte el "cartel" establecería la balanza de rendimientos de ventas.

#### Exportación

Para respetar intereses creados y porque así conviene a la comunidad, el "cartel" determinaría cada mes el contingente reservado a la venta sobre muelle a los exportadores, obligándose éstos a declarar las cantidades y puntos de destino que lleva la fruta comprada. El "cartel" puede, en todo caso, modificar y hasta denegar, cualquier pedido si así lo aconseja el interés general.

Podríamos extendernos sobre la cuestión de transportes, seguros, sondeaje y tanteo de nuevos mercados, táctica conveniente con determinados competidores, política a seguir en caso de represalias comerciales, etc.; pero ello daría a este artículo una extensión musitada y su lectura se prestaría a confusión. Mi único objetivo ha sido dibujar el esqueleto del "cartel", recalcar los principios fundamentales, esbozar la ruta a seguir y repetir que su creación es una necesidad absoluta, urgente, si queremos escapar al desastre que nos acecha.

Hoy en día se puede fundar el "cartel" de los plátanos canarios en pleno ambiente de serenidad, sin precipitación; laborando en paz, obrando con perfecta reflexión; al organismo que así naciese sería apto y pujante y su eficacia se probaría desde los primeros momentos de su entrada en campaña. "Dentro de un año" el "cartel" vendría a luz aguijoneado por ingratas prisas, bajo la presión de graves requerimientos y su acción se vería contrarrestada y entorpecida ante nuevas situaciones creadas y robustecidas por la competencia. "Dentro de dos o tres años", será demasiado tarde y la dura realidad de los acontecimientos tendrá un sabor ingrato de fatalidad que dificultará toda labor fecunda y toda organización juiciosa y eficaz.

Hay, pues, que ir inmediatamente a la creación del "cartel": va en ello la fortuna de cada uno y el bienestar de la colectividad canaria. Y ahora, como diría Poincaré en una de sus frases favoritas que, hacía enmudecer al Parlamento entero: "Que cada cual asuma sus propias responsabilidades ante sí, ante el país y ante la historia."

A. DE ASCANIO.

Orotava, Abril de 1931.



El general Gómez Jordana, que ha cesado en la Alta Comisaría en Marruecos, sustituyéndole interinamente el general Sanjurjo

#### Vida militar

##### Amnistía e indulto

Ayer se publicó la siguiente Orden general de la Región: "A fin de cumplimentar los decretos de amnistía e indulto de 14 y 15 del actual, respectivamente, los jefes de Cuerpo y Establecimientos militares remitirán con urgencia relación de los individuos que en ellos se hallen privados de libertad, con expresión de los nombres delitos o faltas porque se les persigue. Asimismo remitirán los jueces permanentes y de los Cuerpos cuantos sumarios tengan en tramitación, sea cual fuere el período en que se encuentren."

##### En libertad

Por hallarse comprendidos en el decreto de indulto, han sido puestos en libertad los soldados José Ramón Jover, José Martínez Tovar, Domingo Artiles Cruz y el moro Fata, que cumplan condena en Las Palmas.

COMERCIANTES.—No desatiendan los inmensos beneficios que les ofrece depositando sus productos en Cámaras frigoríficas, para su conservación.—Consulta teléfono 739. Regla, número 2.

### Informaciones de la Isla

#### Puerto de la Cruz

##### Himno nacional

En la función celebrada en la noche del jueves último en el Teatro Topham, de esta población, la orquesta ejecutó por primera vez, al comenzar el espectáculo, el Himno de Riego, que se vió obligada a repetir ante los insistentes aplausos del público, dándose también vivas a la República.

##### Notas necrológicas

El martes último falleció en esta población, nuestro antiguo amigo don Antonio Martín Núñez, aparejador de este Municipio, y persona muy apreciada en esta localidad.

Su sepelio, efectuado al mediodía del miércoles, se vió bastante concurrido.

A sus hijos y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

También ha dejado de existir últimamente en este Puerto, donde residía desde hace algún tiempo, el súbdito alemán Herr. John Morgenstern, a cuyos familiares significamos nuestra condolencia.

Asimismo falleció el viernes en esta localidad, nuestro convecino don Antonio González Abrante.

Reciban su viuda, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

##### Elogios a LA PRENSA

Han merecido muchos elogios por parte del público de este Puerto, las extensas informaciones publicadas en LA PRENSA de la semana última, con motivo de la proclamación de la República en España, por lo que felicitamos muy cordialmente al Director y redacción de ese importante diario.

##### Mejoras bien recibidas

En la semana última se llevó a cabo la reparación del trozo de la carretera del Botánico, que había quedado por terminar a la entrada de esta población.

También ha quedado últimamente terminada la acera de la parte frontal del Jardín Botánico.

De ambas mejoras nos congratulamos muchísimo.

##### Espectáculos

El paseo de esta tarde, a las cinco, en la plaza de la Constitución, será amenizado como de costumbre, por la banda municipal de música de esta localidad.

En la matiné de hoy en el Teatro Topham se proyectará la película titulada «Londra nocturna». En la función de la noche, estreno de la comedia «La loca orgía», por la popular artista Clara Dow.

##### CORRESPONSAL

#### Gobierno civil

##### Comisiones gestoras

Por haber sido protestadas por las respectivas Juntas del Censo, las actas de las elecciones municipales celebradas el domingo último, el gobernador civil ha nombrado las siguientes comisiones gestoras que internamente han de hacerse cargo de la administración municipal de cada uno de los respectivos Ayuntamientos.

Para La Laguna, don José Perera García (alcalde), don Alvaro de la Rosa Feraud, don Joaquín Fernández Pajares y don Alonso Suárez Melián.

Los Llanos, don Manuel Cabrera López y don Antonio Carballo Vanguemert. Fuencliente, don Domingo Díaz Torres y don Pedro Cabrera Hernández.

##### Visitas y conferencias

Ayer visitó al gobernador civil una comisión de la isla del Hierro.

La primera autoridad celebró ayer una conferencia con don Domingo Cabrera Cruz.

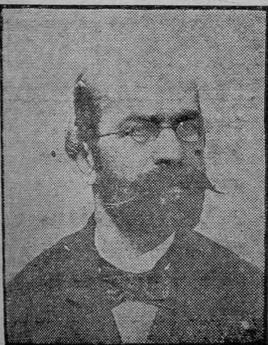
También le visitó el jefe de los socialistas del Puerto de la Cruz, don Domingo Pérez Trujillo.

Por la mañana estuvo en su despacho, para tratar sobre cuestiones obreras, el señor Hernández (don Bartolomé), miembro de la Federación Obrera de Tenerife.

##### Constitución de Ayuntamientos

Ayer tarde se constituyó el Ayuntamiento de Guía de Isora, haciéndose las siguientes designaciones:

Alcalde, don Antonio González Afonso; primer teniente alcalde, don Francisco Ruiz Barrios; segundo, don Antonio Martín Pérez; síndicos, don José Vargas Álvarez y don Francisco Barreto Herrera; interventores, don



Don José Reyes Martín

ROSITA

Segundo aniversario del joven

Manuel Mora y Mora

Falleció el 20 de abril de 1929

Sus padres, hermanos y demás familiares:

Suplican a sus amistades asistan a la misa que por el eterno descanso del alma del finado tendrá lugar mañana, lunes, 20 del corriente, a las seis de la mañana en la parroquia de la Concepción, y a las siete, en la capilla del Convento de las Madres Asuncionistas, favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 19 de abril de 1931.

LA SEÑORA

Doña Juana Soto Izquierdo

VIUDA DE ROJANO

Falleció en esta capital

Su hijo, don Manuel Rojano Soto; hija política, doña Encarnación Pais Casañas; hermanos, sobrinos, nietos y demás parientes:

Suplican a sus amistades y personas piadosas asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará el próximo martes, día 21, a las ocho y media, en la parroquia de San Francisco, favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 19 de abril de 1931.

LA SEÑORA

D. Victoria Delgado Expósito

Falleció el 16 del actual

Su viudo, don Francisco Dorta Martín; su madre, doña Juana; sus hijos, don Helio, doña Victoria, doña María y don Orlando; sus hermanos y demás familiares;

Suplican a sus amistades asistan a la misa de requiem, que se celebrará mañana, a las siete, en la Capilla de las Dominicas, favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 19 de abril de 1931.

José Barrios González y don José Dorta González; concejales, don Francisco Mora Muñoz, don Luis Pérez Ferrer, don José González Alayón, don Carlos Mora Quintana, don Alfonso Domínguez Reyes y don Manuel Rodríguez Alonso.

—En Granadilla se constituyó también el nuevo Ayuntamiento, bajo la presidencia del nuevo alcalde, don José Frías Rodríguez.

Detalles de los sucesos de Sevilla

Las noticias que se reciben de Sevilla dan detalles del mitin comunista celebrado en la Plaza Nueva, que dió lugar a los sucesos ya telegrafados.

Al mitin asistieron muchas mujeres y niños, así como elementos republicanos; los guardias municipales mantenían el orden. Los comunistas, en sus discursos, comenzaron a insultar a la guardia municipal y de improviso sonaron varios disparos contra los municipales; éstos repelieron la agresión, pero un millar de comunistas empuñando pistolas, hizo una descarga cerrada, produciendo enorme pánico entre la concurrencia, tratándose de salir entre los grupos atropelladamente las mujeres, los hombres y los niños.

Acudieron rápidamente fuerzas de la guardia civil y de seguridad, pero los comunistas siguieron tiroteándose, buyendo hacia la calle de las Sierpes. Ya en ella asaltaron la armería allí instalada, apoderándose de las armas y aprovisionándose de municiones; los tiroteos a lo largo de dicha calle fueron incansables; los

Exposición de trajes

En la sala del Hotel Camacho, de esta capital, continúa abierta la exposición de trajes de señoras, habiéndose recibido ayer los últimos modelos de París, que han de llamar de seguro la atención por su corte moderno y elegancia.

Figuran en la exposición trajes de noche y de calle, entre los primeros algunos modelos propios para las próximas funciones de la Ópera Rusa, en el teatro Guinard, seleccionados por acreditados modistos parisienses.

La exposición está abierta desde las nueve de la mañana. Precios módicos.—No dejen de visitarla.

Yeoward Line

SERVICIO EXTRAORDINARIO. El vapor ARDEOLA cargará en este puerto el próximo miércoles, 22 del actual, admitiendo toda la fruta que se presente con destino a Liverpool. Para informes: Richard J. Yeoward.—Marina, 43.

TRAJES

En estos días podrán las señoras adquirir bonitos trajes de noche y de calle con GRAN REBAJA DE PRECIOS. Madame Bertha Cornet de Ortoil, San José, 32. (Agencia del MINISTRO de Cultura de París).

Pequeños comentarios

HABLANDO PARA MI

Vamos a ver, muchacho, que para mí siempre serás joven, aunque se te caigan los pantalones y tengas más arrugas que sotana de oliviego pobre; ¿es esto lo que tú querías? Yo sé que no vas a engañarme. Siempre fuiste sincero con los otros y de ti para mí no hay secretos, aunque algunas veces hagas las cosas a la chita callando y yo las vea como si no me enterase. ¿Es esto lo que tú querías? No lo es. Esto, aún siendo mejor que lo otro, no colma tus aspiraciones de libertad y justicia. Si te muestras conforme es porque tu fuerza de voluntad supera a tus deseos. Has aprendido a medir. Ves que no es posible dar un salto sin peligro y te quedas perplejo. Balanceas un poquito el cuerpo, como si estuvieras dispuesto a saltar. Sin embargo, permaneces quieto. ¿Indecisión? Yo sé que no es indecisión, sino reflexión, que se parece mucho a aquello por fuera, pero que es cosa muy distinta por dentro.

Cuando reflexionas dejas la postura del salto y dices: Bien estamos aquí, lo conveniente es no ir hacia atrás; más que las venturas que suponemos en la otra orilla nos conviene no volver a las desventuras de antes. Y con la vista fija en el porvenir llevas un poco el pensamiento al pasado y te afanas para que el presente se consolide, esperando en que la firmeza de ahora facilite el camino de la justicia. No es esto lo que tú querías; pero también querías esto al convencerte de que no podía ser más.

¿Te acuerdas? Fermín Salvochea guió tus primeros pasos en el camino de la vida pública. Era él un viejo, tú un chiquillo. La experiencia del anciano revolucionario era muy superior a las inquietudes de tu juventud. ¿Te acuerdas? Hace veintiséis años; pero yo sé que estás viendo la escena como si su desarrollo

fuera de este momento. Entonces era capitán general de Andalucía don Agustín Luque. En Barcelona y en Zaragoza maniobraba Lerroux con más actividad que suerte. Ya Martínez Barrios, hoy ministro de Comunicaciones, tenía en Sevilla buen número de amigos. También era un chiquillo; pero muy despierto, muy decidido, muy inteligente. Por debilidades o traiciones de no sabemos quién — ni tú ni yo lo sabemos — aquello fracasó. El general Luque fué después ministro de la Guerra con el rey y cuando hasta el mismo Salvochea, tan experimentado, suponía que el general iba a poner la maleta en la mano de Alfonso — así le llamábamos entonces —, abandonó tan buena obra y se puso a escribir la ley de Jurisdicciones. Tú debes recordar cómo Salvochea, siempre tan bueno, siempre tan tolerante para las debilidades de los hombres, requerido para que diese opinión sobre el caso, exclamaba: Me engañó el pajolero; pero otra vez será. Y esa vez ha sido ahora.

Ya ves cuánto ha tardado. Para un simple cambio de corona real a corona mural, por lo que a tí respecta, veintiséis años. ¿Y ahora? Ahora no tienes más remedio que dar la mano a los que han hecho posible ese cambio. Y darla sin reservas de ningún género, porque hay algo más horrible que no ver el porvenir que tú deseas y es que puedas ver de nuevo las torturas del pasado. Y eso no. Para evitar eso, todos los archipiélagos serán pocos. Por tu parte harás todo lo posible para que en España no se repita aquel grito vergonzoso de "¡vivan las caenas!" Si los demás hacen lo mismo, ya es bastante. Tú reconoces que se puede hacer más; pero por ahora ya es bastante con lo que se ha hecho.

JACINTO TERRY

DE TEATRO

"El Salvaje", de Tristán Bernard

He aquí la octava comedia que, en su actual fiebre oracionista, ha estrenado este año, en París, Tristán Bernard: "El salvaje".

En un castillo del Jura vive M. Lodon, director del diario "Le moment", y hombre orgulloso y autoritario, que está acostumbrado a dictar órdenes a los gobernadores y a los ministros, fiando siempre en la decisiva influencia de su periódico.

M. Lodon es obedecido ciegamente por su secretario, el joven periodista Verdú, que se venga del despota haciendo su más despiadada crítica. Un sólo hombre resiste la violencia de Lodon; es un ente original apellidado Testu que vive de un modo primitivo en un pequeño trozo de terreno de su propiedad, dentro precisamente del parque de Lodon. Este ha intentado varias veces comprar

la parcela, pero siempre Testu rechazó las ofertas. Vive muy a gusto en "su tierra" en la que se refugió huyendo de la policía. En sus antiguos tiempos de comerciante tuvo cuentas con ella a causa de unos cheques sin provisión y de unos disparos que le hubieran valido dos años de cárcel de no haberse refugiado en su diminuto territorio del Jura.

Las relaciones entre Lodon y Testu son cada día más tirantes y aún se dificultan cuando éste, siempre en su salvaje independencia, da asilo en su cabaña a un comunista que posee una carta comprometedor para un ministro y que se dirige a Suiza. Lleva en su cartera 120.000 francos que se propone depositar en un banco helvético. Testu le ofrece facilitar el camino para pasar la frontera.

Al mismo tiempo, Testu recibe una carta de su hijo que está empleado en una casa de banca en París, diciéndole que, arrastrado por el juego, ha desfalcado la caja y que precisa veinte y cinco mil francos antes de tres días.

El comunista desapareció en la sombra. Estos hechos hacen aparecer a Testu como culpable de un asesinato. El salvaje es conducido ante el juez. Se declara autor del robo y homicidio dando horribles detalles del crimen. Pero no hay que intranquilizarse; todo es mentira. Lo hace sólo para dar tiempo a que el fugitivo atraviese la frontera en la bicicleta que le ha prestado. Cuando sabe que ya no está en territorio francés, declara la verdad y accede a vender a Lodon la parcela para poder girar a su hijo los 25.000 francos y salvarle de la deshonra.

Royal Victoria

HOY, a las 6'30 de la tarde:

LA MUJER LIJERA

Por Greta Garbo, John Gilbert, Dorothy Sebastián, John Mac Brown, Lewis Stone, Douglas Fairbanks, Jr. Hobart Bosworth.

A las 9'5 de la noche:

MANDAGORA

Por Brigitte Helm, Warner Krause.

Bank of British West Africa Ltd.

ESTABLECIDO EN 1894

Capital autorizado . . . . . L. 4.000.000
" suscrito . . . . . L. 3.000.000
" desembolsado . . . . . L. 1.200.000
Reservas. . . . . L. 400.000

CASA CENTRAL: 37, Gracechurch Street, Londres
OFICINAS en Liverpool, Manchester y Hamburgo

SUCURSALES en Tenerife, Las Palmas, Fernando Póo, Casablanca y otros puntos en Marruecos y en toda el Africa Occidental Británica.

BANQUEROS de los Gobiernos de las Colonias de Gambia, Sierra Leona, Costa de Oro, Nigeria, y del Gobierno Imperial en Sierra Leona.

Principales accionistas

Lloyds Bank Ltd.
National Provincial Bank Ltd.

Westminster Bank Ltd.
Standard Bank of South Africa Ltd.

Velas "Herradura"

Son las preferidas por el público, debido a su calidad superior e inalterable.

Para informes: — MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO —
CALLE DE SAN JOSÉ, NUM. 20.
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS amortizables desde 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas, al 5'75 por ciento anual.—Operaciones muy ventajosas para la construcción de casas, compras de fincas y traspaso de hipotecas.

Los prestatarios tienen siempre facultad de amortizar en cualquier momento todo o parte de su crédito.

El Inspector del Banco que ha de reconocer las fincas, llegará a esta capital a fines del presente mes, por lo que se avisa a los que pudieran interesar estas operaciones, soliciten toda clase de informes y peticiones de préstamo.

ANTONIO LECUONA HARDISSON

Apartado de Correos, 121.—Teléfono, 127.—Oficinas, calle de San José, 15.
SANTA CRUZ DE TENERIFE



TUNGSRAM

Es la mejor lámpara hasta ahora conocida, tanto por su economía como por su resistencia. Si queréis un buen ahorro, usen TUNGSRAM, y nunca compraréis otra lámpara. TUNGSRAM se fabrica en mate por dentro, opalina, esmerilada, así como también en colores surtidos para iluminaciones.

Banco Hispano Americano

Casa Central: Madrid

Capital autorizado, pesetas 200.000.000
Capital desembolsado, pesetas 100.000.000
Reservas, pesetas 38.490.132

SUCURSALES EN CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Güímar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas; Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 Sucursales en España y norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

FACILITA CARTAS DE CREDITO PARA VIAJAR POR TODO EL MUNDO

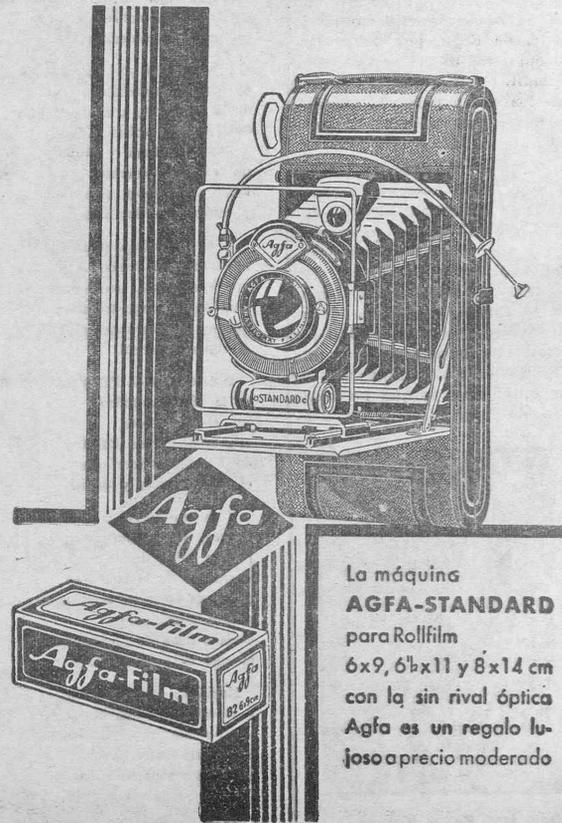
Muebles de Arte

ESTILOS ESPAÑOL RENACIMIENTO, JACOBEO, CUBISTA, SEVILLANOS.—EXTENSOS CATALOGOS

Magnífica fabricación.—Precios de fabricante a comprador. PRECIOSOS MODELOS.

MUEBLES BENLLOCH tiene interés en recordar a su numerosa y distinguida clientela, que todos los muebles que se pidan por catálogos, de no agrandar luego al comprador, no hay ningún compromiso que obligue a adquirirlo.

Nuestros precios se entienden puestos los géneros en el domicilio del comprador, en cualquier punto de la isla, y colocados por nuestro experto personal.



La máquina AGFA-STANDARD para Rollfilm 6x9, 6 1/2 x 11 y 8 x 14 cm con la sin rival óptica Agfa es un regalo lujoso a precio moderado

# EMPRESAS DE AGUAS

# De Enseñanza

# NOTAS DE ICOD

# Asociación de propietarios de vehículos de tracción mecánica

**MORRO DE LA ARENA**  
Comunidad de explotación de aguas OROTAVA

Por la presente se cita a los señores que componen esta Comunidad, para que concurran el domingo, 19 de los corrientes al Excmo. Ayuntamiento de esta Villa, a las tres de la tarde, para celebrar Junta general ordinaria y tratar sobre los siguientes asuntos.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Lectura del acta de la junta anterior.
- 2.—Presentación de cuentas e informe de la comisión revisora de las mismas.
- 3.—Elección de cargos de la Junta directiva.
- 4.—Manifestaciones de los señores participantes.

Villa de la Orotava, 18 de abril de 1931.—El secretario, Lorenzo H. Castro.—Visto Bueno, el presidente, Pedro González Yumar

Comunidad de explotación de aguas LOS SAUCES

De orden del señor presidente se convoca a Junta general extraordinaria a los señores participantes de esta Comunidad, para el día 20 del actual y hora de las catorce en el domicilio del señor presidente, sito en la plaza del Calvario de esta Villa, y en cuya Junta, que se celebrará sea cual fuere el número de participantes que concurran, se tratará del particular siguiente:

Acordar lo procedente acerca de la adquisición de una perforadora para intensificar los trabajos de perforación de nuestra galería.

Villa de la Orotava, 14 de abril de 1931. El secretario, Miguel Medina.—Visto Bueno, el presidente, Cipriano Hernández

**Interinidades**

Ha solicitado cubrir interinamente escuelas vacantes, don Jesús J. Hernández y Hernández.

**Graficación de residencia**

El maestro nacional de niños en Barlovento don Cesáreo Valdés Aguado, solicita de la Superioridad se le conceda el 30 por ciento de residencia, por creer que es forzoso su destino en esta provincia.

**Cambio de destinos**

Han presentado relaciones solicitando cambio de destinos, don Sebastián Góngora Ortiz, don Domingo Salazar Suárez, don José García Matías, doña María Isabel Sarmiento Ldeveza, doña Virginia del Castillo y doña Encarnación Yanes del Carmen Pérez.

**La proclamación de la República**

El miércoles último, y con motivo de proclamarse la República en España, se organizó en esta capital una manifestación popular que, precedida de la Banda municipal, Comité republicano y numeroso público, recorrió las principales calles de la población, vitoreando a la misma.

En el Juzgado de instrucción se izó la bandera tricolor, ejecutando la citada banda el Himno de Riego, entre los aplausos de la concurrencia.

En los demás centros oficiales y sociedades locales ondeaba asimismo la bandera republicana.

**Las elecciones municipales**

Con la mayor tranquilidad y orden completo se verificaron el domingo anterior en esta ciudad las elecciones municipales, para cubrir los 18 puestos de concejales que corresponden a este Ayuntamiento.

Resultaron elegidos para ocupar dichos cargos los señores siguientes: Don Estanislao de Torres Barroso don Antonio Hernández Pérez, don Francisco Vidal Domínguez, don Juan Hernández Melchor, don Antonio Cámara González, don Santiago Tosco Márquez, don Manuel Cabrera González, don Domingo Martínez de la Peña y Fleitas, don José de la Guardia Ayú, don Domingo Fleitas Díaz, don José Ruiz Borges, don Quintín Antonino Pérez Díaz, D. Mauricio Padrón Saavedra, don Fernando González Díaz, don Francisco Arencibia Montesdeoca, don Fernando de Torres Díaz, don Hermenegildo Luis Mascareño y don Pedro Zarza Martín.

**Nuevo alcalde**

Con motivo del cambio de régimen ha sido nombrado por el gobernador civil de la provincia, alcalde de esta ciudad, el presidente del Comité republicano de la misma, don Lucas Martín Espino, el cual tomó posesión de su cargo en la mañana del pasado jueves, dándosele el alcalde saliente, don Estanislao de Torres.

Felicitemos al señor Martín Espino por tal nombramiento.

**Movimiento de población**

Durante el pasado primer trimestre del actual año, se han verificado en el Registro Civil de esta población, las inscripciones siguientes:

Nacimientos,	138.
Matrimonios,	21.
Defunciones,	19.

CORRESPONSAL.

distintas Comisiones en que se ha de dividir el Ayuntamiento.  
Oficio de la Compañía Metropolitana sobre rescisión de contrato.  
Expedientes de obras.  
Petición de licencia de dos guardias municipales.

**Nombramiento**

Por renuncia del señor Alvarez ha sido nombrado presidente de la Comisión de fiestas, el teniente de alcalde don Rafael J. Calzadilla.

**El pendón de la ciudad**

Por disposición de la Alcaldía, el Pendón de la ciudad será trasladado al Museo municipal.

Ha sido tomada esta medida por no poderse sacar a la calle con las alegorías que hoy ostenta.

Para la procesión cívica del día 3 de mayo, se confeccionará un Pendón provisional, a base de la bandera tricolor de la República y el escudo de la ciudad.

Se convoca a Junta general extraordinaria a esta Asociación la cual se celebrará el día 20, a las diez de la mañana, en el local de las Benéficas, con arreglo a la siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Dar cuenta de las gestiones realizadas por la Directiva entre las casas vendedoras de gasolina y material de repuesto, y acordar lo que proceda sobre este asunto.
- 3.—Gestionar acerca del Gobierno provisional de la República sean derogados los Monopolios de Transportes existentes en esta provincia y que se restablezca la libertad de transportes de viajeros.
- 4.—Acordar dirigirse al Gobierno provisional, pidiéndole la condonación de las multas, impuestas por la Jefatura de Obras Públicas, amparándonos en el criterio de amplia amnistía y libertad que inspira al actual Gobierno.
- 5.—Acordar pedir al Gobierno la supresión del impuesto que grava el consumo de gasolina, que fué creado por la Dictadura y que solamente existe en esta provincia.
- 6.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de abril de 1930.—El presidente, Augusto Brito Lorenzo

# SUCESOS

**Heridos**

Silverio Marrero, 23 años, domiciliado en San Clemente, 9, herida incisa punzante en el tercio superior del brazo derecho. Leve.

Hilario Romero Marrero, 11 años, domiciliado en Santiago, 13, herida contusa en el dedo índice de la mano derecha. Leve.

Vidal Hernández, 9 años, domiciliado en San Juan Bautista, 24, erosión en el pabellón del lado izquierdo. Leve.

**Hurto**

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción de este partido, Juan Martín García, que sustrajo un zarcillo y un reloj de pulsera, de oro, valorados en 280 pesetas, a María Luisa Herrera.

Dicho individuo se introdujo en el domicilio por una ventana.

Le fueron ocupados los objetos robados.

# NOTAS DE SOCIEDAD

**Viajeros**

En la mañana de ayer llegó de Las Palmas, en unión de su señora esposa, el consejero de la Compañía Transmediterránea, don Emilio Ley y Arata, que siguió viaje a la Península en el vapor "Viera y Clavijo".

También hizo viaje a la Península el ex alcalde de aquella ciudad, don Salvador Manrique de Lara.

Ha hecho viaje a Granada la señora doña Gélida Arozena, esposa del aparejador del Catastro, don Joaquín Ruiz Gómez.

Ayer llegaron de Las Palmas don Saturnino Báez, don Fausto Roca, don Francisco Navarro, don Bernardo Peña, don F. Bouza y M. Walter Rilcen.

En breve hará viaje a Madrid el concejal del Ayuntamiento de La Laguna, don José Salazar Suárez.

En la semana próxima hará viaje a la Península y Extranjero, el ex presidente de la Mancomunidad, don Fernando Salazar.

También hará viaje a la Península, en unión de su señora esposa, el presidente de la Cámara de Comercio, don Andrés Llombet.

# Noticias deportivas

**El encuentro de hoy**

Toda la afición deportiva de la isla se halla pendiente del gran encuentro que esta tarde jugarán en el Stadium del Club Deportivo los primeros equipos Tenerife y Real Unión, partido correspondiente al concurso de la Copa del Rey.

Van los dos equipos a la lucha con todos sus titulares y animados de una gran moral, enfrentándose de nuevo después de aquellos emocionantes partidos del campeonato insular.

Comenzará a las cuatro y media.

**El partido España-Italia**

En nuestra edición del martes próximo publicaremos una amplia información telegráfica del partido España-Italia, que esta tarde se jugará en el campo de San Mamés, de Bilbao.

**Segunda categoría**

Hoy, a las 10 y media, jugarán en el Stadium los equipos de segunda categoría "Cataluña" y "Fortuna", en partido de campeonato.

El Cataluña se alineará con Guadalupe; Arceo, Padilla; Cedrés, Quésada, Hernández; Semán, Elías, Ríos, Martín, Roig.

**Entre infantiles**

Hoy, a las 10 de la mañana, jugarán en el campo de la Avenida los equipos infantiles "Cataluña" y "Dormier".

# EL TIEMPO

DIA 18

Temperatura máxima: 21,6.  
Temperatura mínima: 17,0.  
Humedad relativa media: 54 centésimas.

Dirección del viento: N.W.  
Recorrido del viento: 376 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas veinticuatro horas: 6,1 milímetros.

Precipitación acuosa: 0,0 milímetros  
Estado general del cielo: Nuboso.  
Estado general del mar: Rizado.

# COMUNIDAD «SALTO DE LAS VIGAS»

Por la presente se convoca a junta general extraordinaria, para el día 21 del actual, a la hora de las 16, en el domicilio del señor presidente, Imeldo Seris, 63.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de abril de 1931.—El secretario, S. Quintero Irujo.—El presidente, Cándido Reverón.

**ORDEN DEL DIA**

Lectura del acta anterior.  
Firma del contrato para la perforación.  
Manifestaciones de los señores socios.

NOTA.—Si llegada la hora señalada no existiese el número suficiente de participantes para celebrar la junta, se suspenderá la misma para celebrarla el mismo día, a las 17 horas, y en el mismo local, tomándose los acuerdos con cualquier número de socios que asista.

# Bando de la Alcaldía

Don Andrés Orozco Batista, alcalde de esta ciudad.

HAGO SABER: Que haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 775 de las vigentes Ordenanzas municipales, y teniendo en cuenta la proximidad de las Fiestas de Mayo, he tenido a bien disponer que por los propietarios de los edificios que se hallaren faltos de ello, de este término municipal, se proceda a pintar las puertas y ventanas y a enjalbegar el frente de los mismos, en el improrrogable plazo de 15 días, bien entendido que los que infringiesen este Bando serán castigados con multas, de las cuantías que las vigentes disposiciones le autorizan.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de abril de 1931.—Andrés Orozco Batista.

# Vida municipal

**La sesión de mañana**

En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos:

Designación de un vocal para las

# Colegio "Santa Teresita"

Dirigido por la señora doña María Luisa Mora de Saavedra, dotado de material de enseñanza modernísimo y completo.

Enseñanza completa en sus diferentes grados: párvulos de ambos sexos, elemental y superior.

Se admiten preparaciones para la Normal e Instituto.

Informes: Trinidad, 24.—La Laguna.

**CHIQUILÍN • MARIA ARTIACH • COCOCHU**

**TRES GALLETAS DE CALIDAD**

Al comer galletas CHIQUILÍN, solas o untadas con manteca o mermelada, come usted huevos frescos, harina de flor, azúcar, mantequilla y leche sin desnatar. Tostaditas deliciosas, para te o desayuno, que saben a crema y nutren muchísimo.

Las redondas MARÍA ARTIACH, delgaditas y pinchadas, tienen un ligero punto dulce que las hace muy agradables al paladar. Por su composición y tueste en hornos eléctricos constituyen un alimento exquisito para los estómagos delicados.

Con su coco fresco, sujeto entre las dos obleas de barquillo, COCOCHU es una galleta que jamás se enrancia, muy dulce, de sabor inalterable. Aunque la coma después de un año, la hallará tan fresca y sabrosa como si acabase de salir de fábrica.

Al público de Canarias. Las galletas españolas ARTIACH no tienen nada que envidiar a las inglesas: están elaboradas por métodos ingleses perfeccionados y con los riquísimos productos naturales que dan nombradía a España. Coma usted galletas ARTIACH, le satisfarán por su calidad, precio y alto valor nutritivo.

**ARTIACH**

## De Lanzarote

Proclamación de la República en Arrecife

A las seis de la tarde del miércoles fué izada la bandera tricolor en la Delegación del Gobierno de Arrecife y en el edificio del Cabildo Insular de Lanzarote.

Poco antes del delegado destituido, don Tomás Pérez, acompañado al designado por el Comité revolucionario de Las Palmas, quien tomó posesión del cargo.

Inmediatamente fueron destituidos el Cabildo Insular y el Ayuntamiento.

La proclamación se realizó en medio del mayor entusiasmo y del más completo orden.

Desempeñará la secretaría de la Delegación don Román Calvet.

## Círculo de Bellas Artes

El miércoles próximo, 22 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, darán, en el local social del Círculo de Bellas Artes, un recital de piano y violín, la señorita Amor Lozano y don Manuel Priás.

Entre los socios del Círculo de Bellas Artes existe gran interés por oír a estos dos jóvenes artistas, quienes, por vez primera, van a presentarse ante el selecto público que suele presenciar las manifestaciones de arte que en aquella casa menudean.

Entre las obras que figurarán en el programa está la Sonata en "sol" menor, para piano y violín de Grieg.

La señorita Amor Lozano, tocara sola "Estudios Sinfónicos", de Schumann, la Suite "Cuadros de una exposición", de Mussorgsky, y "Movements perpétuels", de Poulenc.

En la tercera parte, ejecutará el señor Priás, "Preludio y Allegro" de Pugnani-Kreisler, "Melodía hebraica", de Achron, "La plus que lente", de Debussy, y "Polonesa en la", de Wieniawsky.

Aguardamos un rotundo éxito a estos dos jóvenes artistas.

## ESPECTACULOS

### Parque Recreativo

A las tres y cuarto, la película americana, «Un mozo de temple».

A las cuatro y media, «Los muelles de Nueva York».

A las seis menos cuarto, un dibujo sonoro y la película sonora «El zepelin perdido».

A las ocho menos cuarto, la película «Manhattan Cocktail».

A las nueve y media, las películas sonoras «Sangre gitana», «Alicia y su huérfano» y «El zepelin perdido».

### Cine La Paz

A las tres y cuarto, la película titulada «Carmen».

A las cuatro y media, la película cómica «El pícaro de la suerte».

A las ocho menos cuarto, «El misterioso doctor Fu-Manchú».

A las nueve y media, las películas «Llegó la escuadra» y «Rachas de autos».

### Royal Victoria

A las seis y media, una revista y la película «La mujer ligera».

A las diez menos cuarto, la superproducción «Mandrágora».

### Cinema Victoria

A las tres y media, una cinta en dos partes y la película cómica «Una aventura en China».

A las cinco y media, la película en nueve partes, «El mundo nace».

A las siete y media, las películas «Excursión acuática» y «Una aventura en China».

A las nueve y media, las películas «¿Qué dulce es la vida?» y «Comedia real».

### Cine Toscal

A las cinco menos cuarto, «Golfillos».

A las seis y cuarto, la película americana «Contra viento y marea».

A las ocho, la película en ocho partes, «Retorno al hogar».

A las diez, la película Metro, «El cameraman».

### Cine Avenida

A las 6 de la tarde, la película en 5 partes, «Hacia el Oeste».

A las 9 de la noche, estreno de la película dramática de la Paramount, «El misterioso doctor Fu-Manchú».

Mañana, lunes, a las 9, se proyectará la producción americana, «Hacia el Oeste».

### Parque Victoria.—La Laguna

A las seis y media y nueve y media, la película en once partes, «Estrellas dichosas».

### Teatro Leal.—La Laguna

A las seis de la tarde, la comedia en dos actos «Cobardías» y el juguete cómico «La de los ojos de cielo».

A las nueve y media, la comedia en tres actos, «Poca cosa es un hombre».

## Círculo Mercantil

El próximo lunes, día 20, tendrá lugar en el domicilio de este Círculo, a las seis y media de la tarde, una reunión de los dueños de establecimientos de comestibles dedicados a la venta al detall, con el fin de estudiar una proposición del Centro y Montepío de Dependientes, relacionada con la jornada de trabajo de la dependencia mercantil en dichos establecimientos.

A esta reunión quedan invitados todos los señores comerciantes aludidos, rogándose su puntual asistencia.

## LAS CORPORACIONES

# Se constituye el nuevo Ayuntamiento

Es elegido alcalde don Andrés Orozco

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Lara, se constituyó ayer tarde el nuevo Ayuntamiento.

Asistieron los concejales electos señores Orozco, Calzadilla, López de Vergara, Arroyo Herrera, García Cruz, Armas, Acea, Castro, Cifra, García Cabrera, Reyes, Siliuto, Fernand, García Martín, González Cabrera, Sansón, Ramírez, Guezala, Díaz Ferreira, Cova, Franquet, Padrón, Déniz, Ramírez Filipes, Martínez Viera, Alvarez López, Miranda, García Dorta, Molina, Izquierdo, Díaz Malledo, Pérez Barrera, Alvarez y de Armas Quintero.

### Discurso del gobernador

Al ocupar la presidencia el señor Lara es saludado con una salva de aplausos por el público que llenaba totalmente el salón de actos.

Es tal mi estado de agotamiento—comenzó diciendo el señor Lara—, que no sé si las pocas palabras que tengo que pronunciar, constituirán un intento superior a mis fuerzas.

Me toca cumplir un deber que me corresponde en el ejercicio de mi cargo.

Se puede ejercer la justicia, o por medio de tribunales o por medio de órganos que obren por mediación del poder público y en su representación, o por el pueblo mismo, en función de soberanía o supremo juez.

Así, pues, el derroche, el malgastarse los caudales públicos y la franquicia de la Dictadura, en aquella parte que se llama responsabilidades, deben ser depurados y juzgados por medio de tribunales, ya sean ordinarios o especiales, al efectuarse la revisión de la obra de ese Gobierno.

Pero en este caso ha sido el mismo pueblo en funciones soberanas el que ha reintegrado a sus puestos, sin intermediarios, a los que fueron desposeídos de sus cargos, brutalmente, por un gobierno faccioso.

De esa manera, en los días antes de las elecciones, algunos de los cuales me parecieron interminables, no era propósito de mis amigos ir a la lucha con carácter puramente local, sino con carácter político; es decir, con carácter nacional.

Al venir aquí a reintegrarse los concejales a sus puestos, se han de encontrar con que la cuestión municipal tiene dos aspectos interesantes: primero, el aspecto económico, porque la situación del Ayuntamiento es de tal índole que necesita ser conocida y meditada detenidamente. Y otro aspecto más esencial, porque el Ayuntamiento de la Dictadura desalentó a grandes sectores de opinión al establecer esa nueva fórmula que se puede llamar «del derroche», gastando no solamente el dinero del pueblo de hoy sino también el del pueblo futuro.

Ante ese problema, hay que meditar serenamente y estudiar la verdadera situación del municipio y de su hacienda, exponiendo al pueblo con toda claridad y con toda sencillez la situación y los posibles remedios para su solución.

Quien a mí me hubiera dicho algunos años que hoy sería el que debía dar posesión a un Ayuntamiento en nombre del Gobierno Republicano, no hubiera acrecentado mi fe, pero sí mis ilusiones. Y ahora, desde este sitio, con el sentimiento del pueblo, que me estimula y me fortalece, pronuncio, para terminar, las palabras de fórmula, que en su expresión sencilla son quizá más elocuentes que los mejores discursos y las más vibrantes allocuciones: «En nombre del Gobierno de la República Española, quedan posesionados de sus cargos los conce-

jales que constituyen el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.»

En medio de grandes ovaciones, el señor Lara abandonó la presidencia, acompañándole el alcalde, don Andrés Orozco.

### La elección de alcalde

Ocupa la presidencia el señor Orozco, anunciando que con arreglo a lo que dispone la ley de 1877 se va a proceder a la elección de alcalde.

El señor Sansón indica la conveniencia de que el nombramiento se haga por aclamación, proponiendo para ocupar dicho cargo a don Andrés Orozco.

Hace uso de la palabra el señor García Cruz, manifestando que como estamos cansados de que las leyes se vulneren un día y otro día, cree que la elección de alcalde debiera hacerse con arreglo a lo que dispone la ley.

Así se acuerda, procediéndose seguidamente a la votación.

Resultó elegido el señor Orozco, por 33 votos y uno en blanco.

### Discurso del señor Orozco

Señores concejales: Al ser designado por el señor gobernador civil, para ocupar este puesto con carácter provisional, la gratitud que en mi persona se había hecho, era grande; esa gratitud aumenta más hoy al ser elegido por el Ayuntamiento.

Tiene para mí una importancia grande que no sean sólo mis amigos políticos, sino los de todos los sectores los que hayan contribuido al resultado de esta elección.

Habiendo ocupado ya en otra ocasión anterior este puesto, y arrojado de él por la Dictadura, y nuevamente vuelto a él por voluntad de mis amigos y compañeros de Santa Cruz, es más grande aún la responsabilidad que sobre mí pesa.

Para la labor árdua y difícil que se prepara, es necesario la colaboración y el apoyo de todos los sectores políticos, y así yo requiero para ello a todos los señores concejales, sin distinción de matices.

Hablaba antes el gobernador civil de la lucha electoral hasta el momento de las elecciones, y yo digo que al acudir los de las izquierdas a la lucha, habíamos pensado en los dos puntos objeto de nuestra asistencia a ella; el problema político y el problema local, que pudiéramos llamar administrativo.

Al contrario que la Dictadura, el Gobierno de la República respeta íntegramente el sufragio, y en lugar de pedir Ayuntamientos a su hechura, compuestos de amigos, decide que vayan a él los elegidos por el mandato popular.

Con la República, estamos más obligados que nunca a hacer un enorme sacrificio, y poner todo lo que esté de nuestra parte a contribución para robustecer el crédito y la austeridad de la Corporación. Demuestra esto que la República no es incompatible con el orden sino que también necesita del trabajo constante y del sacrificio permanente.

Es una carga muy pesada la que nos hemos echado encima, y para dejar en buen lugar a la Corporación municipal, es necesario que pongamos todos los medios a nuestro alcance para salir adelante airoso, lo que podremos lograr.

Contando con esa colaboración que todos me han ofrecido, y con el apoyo del pueblo que nos ha votado, lo que significa una adhesión explícita

si hubiera que exigirle cualquier sacrificio.

De otra manera, sin la colaboración de todos, especialmente de mis correligionarios, sería imposible trabajar por los intereses de la Corporación.

Terminó dirigiendo un saludo a los concejales, y al pueblo de Santa Cruz, representado por ellos.

### Los tenientes de alcalde

En la votación para elegir los tenientes de alcalde, resultaron nombrados los señores siguientes:

Primer teniente, don Rafael J. Calzadilla.

Segundo, don Santiago García Cruz. Tercero, don Arturo López de Vergara.

Cuarto, don Sebastián Cifra Castro. Quinto, don Francisco García Martín.

Sexto, don Francisco Martínez Viera.

Séptimo, don Moisés Cova Hernández.

Octavo, don Erasmo de Armas Marrero.

### Síndicos

Don Sebastián Castro Díaz. Don Eladio Arroyo Herrera.

### Los días de sesiones

Se acordó por unanimidad señalar para las sesiones ordinarias del Ayuntamiento, los lunes, en las convocatorias de primera cita y los miércoles, en las de segunda, a las seis y media de la tarde.

### Diversas manifestaciones

El señor Martínez Viera hizo uso de la palabra, pidiendo que fuera el primer acuerdo del Ayuntamiento dirigirse al Gobierno provisional de la República, expresándole su más fervorosa adhesión.

Se adhirió a esta solicitud el señor García Cabrera, en nombre de la minoría socialista del Ayuntamiento, manifestando que ésta seguiría en la Corporación una política francamente obrera, procurando siempre satisfacer las aspiraciones de la clase.

Se refirió al problema de las casas baratas, que tratará la minoría con todo cariño, y también al de los empleados municipales, citando el caso de que los guardias y funcionarios de Consumos, trabajan catorce horas, lo cual constituye una anomalía que debe evitarse.

En nombre de la minoría socialista dirigió un saludo al pueblo y a la Corporación municipal, y pidió a ésta que respetara la voluntad del pueblo, exteriorizada el día de la proclamación del nuevo régimen, dando los nombres de la República a la plaza de la Constitución y de Fermín Galán a la calle de Alfonso XIII.

El señor Franquet se adhirió también a la petición del señor Martínez Viera.

Pidió luego que el Ayuntamiento se dirigiera a todos los municipios de la Península, para que en una acción común interesaran de los otros cuatro de Cataluña, depusieran su actitud separatista acatando las decisiones del Gobierno y reconociendo a la nueva República Española.

En el caso de que esto no fuera aceptado, añadió el señor Franquet, en el plazo de seis días todas las provincias españolas boicotearían los productos catalanes.

El alcalde, señor Orozco, anunció que en esta primera sesión sólo podía acordarse la elección de cargos y fijar el día y hora de sesiones, y que los demás asuntos correspondía tratarlos en la próxima reunión del Ayuntamiento.

Dijo que por tratarse de una propuesta que tenía carácter general podía tomarse desde luego en consideración la del señor Martínez Viera, y con respecto a la del señor Franquet, manifestó que el Gobierno se hallaba actualmente abordando el problema catalán, y que se esperaba una favorable solución a los intereses de la Patria.

No obstante, añadió el señor Orozco, la propuesta del señor Franquet puede tratarse ampliamente en la próxima sesión, antes de la cual se conocerá de la decisión del Gobierno.

## Arcas SOLER

Gran premio con medalla de oro en la Exposición Internacional de Barcelona.

Las únicas de un solo BLOQUE MACIZO CON BLINDAJE (patentado), incombustible e impermeable hasta con el SOPLETE.

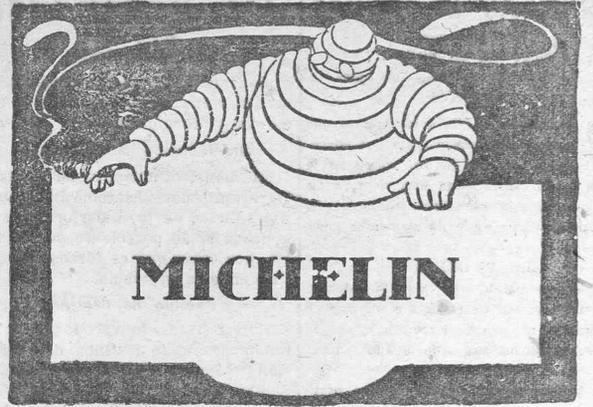
Fabrica Nacional de Arcas,

### A. Soler Capdevila

Barcelona, Aldana 2 y 5. Teléfono 31.853.

PROVEEDOR de las Arcas de las Sucursales del Banco de Cataluña de estas Islas.

Representante: FELIPE MENDEZ MARTIN, Alfonso XIII número 15.



MICHELIN

## Establece una nueva organización de ventas

Las atamadas cubiertas y cámaras a precios de fábrica.

Pida una lista de precios al Depositario:

Américo L. Méndez

Alfonso XIII, 49 Sta. Cruz Tenerife

## El Banco Hipotecario de España

Hace préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, para la construcción de casas de renta y reforma de las antiguas; para cambiar hipotecas para comprar toda clase de inmuebles, y muy particularmente, partes indivisas de los mismos.

El Banco cobra 5'75 por ciento de interés y concede hasta cincuenta años para amortizar la deuda.

Las fincas han de estar inscritas en pleno dominio y las que lo estén por EXPEDIENTES POSESORIOS, las admite si han transcurrido DIEZ

ANOS desde la fecha de la primera inscripción.

En breve llegará el señor Inspector que visitará las propiedades que se ofrezcan en garantía de los préstamos que se soliciten.

URGE presentar la petición de préstamo, acompañada de la escritura de propiedad.

Para informes y folletos gratis, al agente para préstamos del Banco:

JUAN YANES PERDOMO

calle de Teobaldo Power, 12.—Santa Cruz de Tenerife.

## Esmaltes para automóviles



Las grandes fábricas de pinturas y barnices de Pratt & Lambert, de América, de fama mundial, han lanzado un nuevo surtido completo de barnice y esmaltes para automóviles y uso general, que

### SECAN EN 4 HORAS

Los Esmaltes Effecto de secamiento rápido se fabrican con aceites y resinas sintéticas especiales, garantizándose que no son productos de NITROCELULOSA.

El mayor progreso en fabricación.—Los esmaltes más perfectos. Distribuidor: AMERICO L. MENDEZ.—AGENCIA DEL FORD.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ALFONSO XIII, NUMERO 49.

## Agencia Fúnebre

Y TALLER DE CARPINTERIA DE MANUEL EXPOSITO SERRANO

TEJINA

Esta Agencia se encarga de arreglar todo lo relacionado con los entierros. Ataúdes para pobres, 40 pesetas y para niños, 10 pesetas. SERVICIO A DOMICILIO

## Tintorería Americana

El día 11 se abrió al público este nuevo taller de tintorería, lavado en seco y planchado con máquinas de vapor último modelo.

Servicio a domicilio, por camión.—Precios económicos.

Rapidez y exactitud en los encargos. Tal es la modernidad de este nuevo taller, que si la urgencia del caso lo requiere, se puede limpiar un traje con solo un momento de espera del interesado.

Especialidad en trajes de señoras. CALLE DEL TIGRE, NUMERO 2.—TELEFONO 589.

## «COLORIN»

PINTURAS — ESMALTES — BARNICES

Exclusiva para Canarias

### Société Commerciale de Belgique

BRUSELAS

Representante: G. BLASCO ROBLES, — Galcerán, 19. — Santa Cruz de Tenerife.

## Agricultores-Cosecheros de plátanos

Los mejores plátanos de plantones, los que mayor germinación producen, por ser planta muy fresca, y estar libre de enfermedades que tan ruinosas son para el agricultor. Los importa solamente

ZERON MAUGAREDO

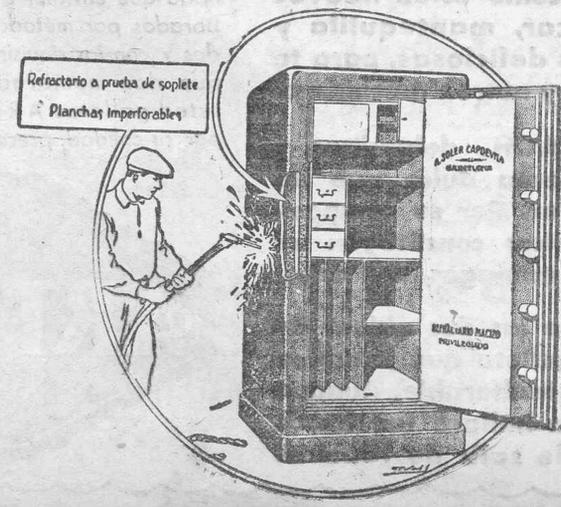
Para informes: Calle de Lucas Fernández Navarro, 14. — Teléfono, 212.

## Aparatos vira-faros Siemens

El problema de los faros giratorios, completamente resuelto. Nada de varillas que se rompen, ni bielas acopladas a la dirección, cosa peligrosísima. — Aparatos VIRA-FAROS SIEMENS. — Lo más moderno y práctico. Aplicable a todos los coches. Colocación gratuita.

Concesionario: JUAN PONSÁ.—Calle de 25 de Julio, número 27.

AUTOMOVIL ES MARMON



Refractario a prueba de soplete  
Planchas impermeables

SOLER CAPDEVILA

BARCELONA

MACIZO

BLINDAJE

INCOMBUSTIBLE

IMPERMEABLE

HASTA

CON EL SOPLETE.

FABRICA NACIONAL DE ARCAS,

BARCELONA,

ALDANA 2 Y 5.

TELÉFONO 31.853.

PROVEEDOR DE LAS ARCAS DE LAS

SUCURSALES DEL BANCO DE CATALUÑA DE

ESTAS ISLAS.

REPRESENTANTE: FELIPE MENDEZ

MARTIN, ALFONSO XIII NÚMERO 15.

### Regimiento Infantería de Tenerife

Necesitando este Regimiento adquirir las prendas que se relacionan, con arreglo a las reales R. O. C. de 2 de octubre de 1930 (D. O. n. 22) y 27 de marzo de 1931 (D. O. n. 37), se abre concurso hasta el 20 de mayo a las diez de la mañana, hasta cuya hora y día pueden presentarse las ofertas y modelos en la Mayoría de este Cuerpo bajo pliego y paquete cerrado, ajustándose, los concursantes en todo, a las condiciones que previene esta última R. O. C. y siguientes:

1.—El total de la adjudicación deberá ser entregado en el Almacén del Cuerpo antes del día 31 de julio próximo, quedando sin efecto en caso de incumplimiento de esta condición.

2.—Los modelos no aceptados deberán ser retirados en el plazo de un mes, no respondiendo este Cuerpo de los no retirados en este plazo.

#### PRENDAS QUE SE COTAN

500 guerreras kaki de algodón con emblemas; 750 pantalones kaki de algodón; 750 ceñidores; 1.000 camisas; 1.000 calzoncillos; 1.000 cuellos; 500 toallas; 1.000 pañuelos; 1.500 borciguales; 500 alpargatas; 750 cucharas; 250 tenedores; 750 pantalones largos para gimnasia y 700 emblemas.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de abril de 1934.—El Comandante Mayor, Arturo Rodríguez.—Visto Bueno, el Coronel, A. de Fuentes

### Aviso al público

Muy en breve se inaugurará el café-bar titulado **EL QUITA PENAS**, en las amplias aceras de la calle de San José número 3. El público encontrará en el nuevo establecimiento un extenso surtido de vinos de las mejores marcas, exquisitos licores, cervezas, "armaderós" y cuanto esté al alcance del dueño de este bar, que está muy agradecido del público tinerfeño.

### Manteca de frutas

#### VITAMIN NUM. 4

Elaborada con extractos de almendras, avellanas, nueces, piñones, chufas y otras diversas clases de frutas. Es mucho más alimenticia que la carne.

Indicaciones:—Primera, como alimento regenerador de fuerzas orgánicas, crea sangre, materia gris, huesos, nervios y es de un sabor delicioso e incomparable. Segunda, en todos los casos de debilidad general, tanto si se trata del niño como del adulto. Tercera, en la anemia, neurastenia, diabetes y tuberculosis. Cuarta, indispensable en las convalecencias para recuperar las fuerzas y necesidad de estimulantes. Quinta, cuando el cuerpo necesita calorías y alimentos energéticos.

Se vende, en esta capital, "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20; en el Puerto de la Cruz, "La Salud", San Juan, 1. También se expende en Farmacias, Droguerías y en los principales establecimientos.

Muestras y literatura a disposición de los señores facultativos.

Representante: **Rafael Cuesta, Emilio Calzadilla, 34 D.**

### LA FLOR

El mejor cigarrillo granulado que se fuma en esta provincia.

EL ÚNICO elaborado con picaduras preparadas por la fábrica de Genet, Competidora y Henry Clay, de La Habana, como puede demostrarse documentalmente a quien lo desee.

Pida usted en todas partes los cigarrillos granulados de "LA FLOR", de Angel Carrillo.

### Carbón de brezo

El almacén de calzado "La Bandera Blanca" participa a su distinguida clientela y al público en general, que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especialmente buenos hasta fin de marzo del año próximo.

No confundirse: "La Bandera Blanca", Alfonso XIII, número 81.—Teléfono 369.—Pedro Martín Dorta.

### SANTIAGO DE LEON HERNANDEZ

ABOGADO

Consulta diaria, de nueve a una. Valentin Sanz, 2, esquina a Alfonso XIII, entresuelo

SANTA CRUZ DE TENERIFE

### Consultas: jueves, de una a cuatro. CARRETA, 25.—OROTAVA

### TABAQUERIA

Avenida de Cuba, 1

EXISTENCIA DE TODA CLASE DE TABACOS DE AURELIO !!

EL TRANVIA SANTA CRUZ-TACORONTE es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

### Manteca vegetal

#### «VEGETALINE»

La mejor, más higiénica y económica de las mantecas para cocina y pastelería. Eminentes médicos e higienistas atestiguan que la manteca de coco pura es la más fácilmente digerible de las grasas alimenticias, por lo cual es indispensable para los débiles, niños y convalecientes, dado que las grasas de origen animal retrasan considerablemente el funcionamiento del estómago y perjudican sobre todo al hígado.

Pídase la «Vegetaline» en todos los establecimientos de comestibles bien provistos.

Los señores que deseen conocer esta manteca, pueden pedirme prospectos.

Representante: **Rafael Cuesta, Emilio Calzadilla, 34 D.**



Es el perfume de moda del mundo elegante.

Usándolo una vez lo adoptará para siempre.

DE VENTA: en las perfumerías de Santa Cruz y La Laguna.

### «LA VINATERA»

LOS MEJORES VINOS CASTRO, 13

Esta bodega es la más acreditada y mejor surtida del archipiélago, y para demostrar que es la que mejor y más barato vende en esta plaza, pone en conocimiento de su numerosa clientela que siempre sigue recibiendo en todos los correos grandes remesas de vinos blancos y tintos de las mejores zonas vinícolas de la Península, los que con todas las suficientes garantías de 14 grados bajo análisis, cotiza desde esta fecha al precio de pesetas 0'50, desde 15 litros en adelante.

También tiene el gusto de hacer presente a sus muchos favorecedores que la sucursal que había establecido en la calle de la Marina, número 47, ha sido trasladada a la calle del Humo número 7, lugar donde se le prestará el mismo servicio y con las mismas garantías.

Y asimismo participa al público en general que desde hace días ha abierto las puertas del nuevo establecimiento en la calle de San José, número 7, denominado café «La Vinatera», donde se le sirve al público a todas horas el excelente café, empleando para este el legítimo café Caracas, y los más exquisitos vinos finos de todas clases con sus correspondientes y variados armaderós, anticipándose los variados por su visita.

No se olviden de visitar LA VINATERA, Castro, 13, y sus sucursales calle del Humo, número 7, y San José, número 7.

### El más extenso surtido en artículos de caballero

Corbatas, camisas, calzoncillos, camisillas, calcetines, gemelos, ligas, tirantes, cinturones, etc., etc.

Precios muy económicos.

ALMACEN «LOS ESPEJOS» ALFONSO XIII, 36

### «LA FUNERARIA»

—IMELDO SERIS, 108—

SERVICIO PERMANENTE

### ALGA

Vigoroso alimento regenerador, compuesto de algas marinas, leguminosas y cereales diastásados. Veinte veces más nutritivo que la carne. Recomendado a los tuberculosos, delicados del aparato digestivo, neurasténicos, deprimidos, debilitados, estreñidos y raquíticos.

Pídalo en los siguientes establecimientos: en esta capital, «Casa de Régimen», Suárez Guerra, 20; «Los Dos Hermanos», Viera y Clavijo, 23; don Luis Quintero, Dr. Comenge, 2.

En la Orotava, don Pedro Pérez Barrera, Hoyos, 20; «La Cooperativa», Tomás Zerolo, 20; en el Puerto de la Cruz, «La Salud», San Juan, 1; en Icod, Droguería Bazar de don Ramón Borges, San Agustín, 27.

Muestras y literatura a disposición de los señores médicos, asilos y clínicas que las soliciten.

Representante: **RAFAEL CUESTA, Emilio Calzadilla, 34 D.**

### «La América Latina»

— CASA DE HUESPEDES — CANDELARIA, NUM. 18

Pensión completa. — Comidas a la carta. — Hospedajes. — Habitaciones amplias, limpias y ventiladas. — Cocina a la española. — Precios reducidos.

# DEL PUERTO

#### Entradas de ayer

VAPORES.—"Sao 8", español, de Sevilla, con abonos. Consignado a Sociedad Anónima Cros.

"Poeta Arolas", español, de Las Palmas, de tránsito. Consignado a M. Cruz.

"Magurio", español, de Lisboa, Las Palmas y Sanz Cruz de la Palma, con gasolina. Consignado a Hamilton.

"Colón", español, de Tazacorte, con carga general. Consignado a Fyffes.

"Viera y Clavijo", español, de Las Palmas, con 33 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

"Milanese", italiano, de Génova y Casablanca, con carga general. Consignado a Cristino Díaz Botas.

"Guanche", español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos. Consignado a Fyffes.

"Guanchinero", español, de Las Palmas, con carga general. Consignado a Molowny.

"Boheme", español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos. Consignado a Padrón.

"Isora", español, de Guía, con frutos. Consignado a Peña.

"San Cristóbal", español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos. Consignado a R. López.

"Tacoronte", español, de Adeje y escalas, con frutos. Consignado a Fyffes.

"San Isidro", español, de Santa Cruz de la Palma, con carga general. Consignado a R. López.

VELEROS.—"Villa de Arico" y "Villa de Güimar", de Abona, con carga general; "San Miguel", de Garachico, con frutos.

SALIDAS

VAPORES.—"Infanta Cristina", para Cádiz y Barcelona; "Colón" y "Guanche", para Tazacorte y escalas; "Tacoronte", para San Sebastián de la Gomera; "Viera y Clavijo", para Las Palmas; "Poeta Arolas", para Barcelona; "Avoceta", para Las Palmas y Liverpool; "Birgitte", para Las Palmas y Liverpool; "San Andrés", para Dieppe; "Milanese", para Port Gentil; "Umova", para Belra y escalas; "Boheme", para Valle Gran Rey; "Adeje", para Guía y escalas.

VELEROS.—"Delfin" y "San Miguel", para Garachico.

# GACETILLAS

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita del culto periodista madrileño, don José Hernández Borondo, que ha venido a poseionarse de su cátedra de Derecho mercantil en la Universidad de La Laguna.

Reciba el distinguido compañero nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Procedente de Casablanca llegará el próximo martes, el motor-correo «Ebro» de la Línea Frutera de Pinillos y será despachado el miércoles, 22 del actual con la fruta que se presente para Marsella y Génova, para cuyos puertos tomará correspondencia.

Hoy se celebrará en la sociedad «Tahodio F. C.» una matinee que promete verse bastante animada.

Comenzará a las cuatro de la tarde.

SE VENDE una acción de la comunidad de aguas «Barbais», por lo desembalsado.—Darán razón en esta imprenta y en Tacoronte, Calvario, 71.

Han sido nombrados Delegados del Gobierno en Lanzarote y Fuerteventura, respectivamente don Francisco Sáenz Infante y don Ramón Castañeira, respectivamente.

EL NOTICIERO publicará en su edición del lunes las reseñas de los partidos de fútbol que se jugarán en esta capital en el Stadium, y en el campo de San Mamés, en Bilbao, entre los equipos Tenerife-Real Unión y las selecciones de Italia y España, respectivamente.

Además publicará varios artículos relacionados con el momento político y otras informaciones.

En el vapor «Infanta Beatriz», que ayer salió de este puerto en dirección a Cádiz, hace viaje en unión de su familia, don Luis de León García, ex-gobernador civil de Las Palmas.

SE DESEA comprar automóvil de cualquier marca, de cuatro plazas, que esté en buen estado.—Dirigirse a Alejandro China, plaza de San Sebastián.

Ha sido llamado por el Gobierno el capitán de Corbeta, segundo comandante de Marina de Las Palmas, don Angel Rizo, que ayer hizo viaje a Madrid.

SOMBREROS.—El próximo lunes se recibirá una elegante colección en la casa Montalvo.—Antes de hacer sus compras, no deje de visitarnos.—Sol, 45.

De acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio de Instrucción Pública, se ha hecho cargo del Rectorado de la Universidad de La Laguna, el catedrático don José Cerezo Jiménez.

El señor Cerezo pertenece a la agrupación «Al servicio de la República».

EMPLEADO.—Con bastante práctica en contabilidad y correspondencia. Se ofrece para trabajo fijo, por horas; buenas referencias. Dirigirse a H. M., en esta imprenta.

El vapor «Canalejas», de la Compañía Transmediterránea, cargará en este puerto con destino a Sevilla, el próximo jueves, día 23 del actual.

Programa de las obras musicales que ejecutará la banda municipal esta noche, en la Alameda de la Libertad:

«Friedrich», marcha; Friedman.

«Colombines», minuetto; Delahaye.

«El Gallo», selección; Alonso.

«L'Arlesienne», suite; Bizet.

a) Prelude.

b) Minuet.

c) Intermedio.

d) Farandole y final.

El jueves por la noche llegó a este puerto el vapor inglés «Dunster Grange», que procedía de Londres, en viaje para Buenos Aires y escalas.

También llegó dicho día el vapor danamarqués «Danskborg», que procedía de North Shields y zarpó para Buenos Aires y escalas.

Dichos buques atracaron al dique sur del muelle, aprovisionándose de combustible líquido que les suministró la Refinería de Petróleos.

Quando se hallaba jugando anoche con otros menores, en el barrio de Los Llanos, el niño Ceferino González, de 7 años de edad, domiciliado en la calle de las Cruces, 4, cayó desde la muralla a la playa, en una altura de cinco metros.

Se produjo la fractura de los huesos del antebrazo izquierdo, por su tercio inferior, de cuya lesión fué asistido en la Casa de Socorro.

Han llegado de la Gomera don Pedro Ascanio y familia, doña Cristina Martínez y familia, don Francisco Fagundo, don Antonio Méndez y don Ventura Ortiz.

PATATAS «UP-TO-DATE».—Se vende la producción de 200 sacos, irlandesas legítimas, de la acreditada marca «Estrellas», que importa la casa de don Maximiliano Díaz Navarro.—Para informes, Guillermo Padrón, Santa Ursula.

Hoy, a las dos de la tarde, celebrará un ensayo general la Masa Coral Tinerfeña, en los salones de la Juventud Republicana. Se ruega a los elementos que componen la misma, la puntual asistencia.

GRUADA y una chica, se necesitan. Calle de la Gomera, 27, barrio de Salamanca.

En el sitio conocido por «La Vica», del término municipal de Los Llanos, (isla de La Palma), pereció ahogado dentro de una acaquia, el niño Miguel Gómez Rodríguez, de 2 años de edad, que vivía con sus padres en aquel caserío.

COCINERA y SIRVIENTA.—Se necesita. Buen sueldo. Informes: calle de Lucas Fernández Navarro, 83.

HOTEL TENERIFE.—Habitaciones amplias y ventiladas con espléndida vista al puerto. Esmerado servicio.—Eduardo Cobián, 35.

SEÑORAS.—Se acaba de recibir una elegante colección de sombreros para señoras y niñas, en la calle de Jesús Nazareno, número 25.

CABEZAS DE PLATANERAS.—Procedentes de las mejores zonas de cultivo de la isla de La Palma, se venden, para ser servidas de marzo a agosto del presente año.—Para informes, Valentín Sanz, 19, tabaquería, teléfono, 513.

SOMBREROS.—En los grandes Almacenes «Au Petit Paris» se acaba de recibir una nueva remesa de los modelos de la presente temporada; en los correos sucesivos se recibirán los nuevos modelos que los modistos sigan lanzando, hasta ofrecer para las próximas fiestas la mayor colección que se ha presentado en Tenerife.

PLANCHAS y calentadores eléctricos, con toda clase de repuestos para caso de avería. De venta: Honorio Arriaza.—San José, 38.

SAROS, lavabos, bidet, W. O. y demás accesorios para cuarto de baño. El mayor surtido y más alta ostidid, los encontrará us! siempre en la ferretería Acevedo Rojas.—Imeldo Seris, 40.

CAMISERIA NEW ENGLAND.—Primera casa en artículos para caballero; la que presenta siempre las últimas novedades.—Precios fijos y sin competencia.—Plaza de la Constitución, 3; Teléfono 811.

LOS MEJORES RELOJES, los más bonitos, modernos y en mejores condiciones de precios, se adquieren siempre con la mayor garantía en la acreditada platería y relojería «La Estrella», Clavel, 14.

### Registro civil

#### Nacimientos

Candelaria Reyes Rodríguez. Libertad Delgado Díaz. Carlos Suárez García. Juan Escarabajal Quesada. Pablo Ramos Gutiérrez. José Vázquez Rodríguez. Niceto Gil Fernández. Juan Gordillo Martínez. María Díaz Jorge.

#### Defunciones

Claudia García Perdomo, de esta capital, 3 meses. Nefritis. Nueva, 1.

Roberto Hernández Pérez, de esta capital, 7 meses. Meningitis. Camino del Manicomio, 11.

Victoria Delgado Expósito, de la Orotava, 36 años, casada. P neumonía. Cruz del Señor.

#### Matrimonios

Pedro Padrón Alfonso, de Las Palmas, 23 años, soltero, con Elisa Balagay Jesús, de Las Palmas, 19 años, soltera.

### Emiliano Díaz Casiro

#### ABOGADO

Horas de consulta, de 9 a 1; de 3 a 6. Bethencourt Alfonso, 33

### Legítima Bateria



DE 13 PLACAS

M A S POTENCIA  
MAYOR DURACION  
MEJOR ARRANQUE

PARA TODAS LAS MARCAS DE AUTOMOVILES 8/8 V.

Pesetas 90

Pídala en la Agencia Principal FORD Américo L. Méndez, Sta. Cruz Tenerife

### Espectáculos R. Baudet - Teléfono 341

PARQUE RECREATIVO.—A las tres y cuarto.—TOM MIX en UN MOZO DE TEMPLE

A las cuatro y media.—La película LOS MUELLES DE NUEVA-YORK por GEORGE BANCROFT.

A las seis menos cuarto.—El dibujo sonoro ALICIA Y SU HUERFANO. El gran éxito sonoro,

EL ZEPPELIN PERDIDO

A las ocho menos cuarto.—La película titulada

MANHATTAN COCKTAIL

A las nueve y media.—La superproducción sonora,

EL ZEPPELIN PERDIDO

Inmensa creación de los populares artistas RICARDO CORTEZ, VIRGINIA VALLI y CONWAY TEARLE.

Proyección del dibujo sonoro ALICIA Y SU HUERFANO

Estreno del film sonoro en una parte, totalmente en technicolor,

SANGRE GITANA

CINE LA PAZ.—A las tres y cuarto.—CHARLOT en su creación

CARMEN

A las cuatro y media.—La película EL PICARO DE LA SUERTE

A las seis menos cuarto.—CLARA BOW en su creación

LLEGO LA ESCUADRA

A las ocho menos cuarto.—La película titulada

El misterioso doctor Fu-Manchú

A las nueve y media.—Ultima vez: LLEGO LA ESCUADRA

y el film en dos partes, RACHAS DE AUTOS.

### EMPRESA VICTORIA

EN EL ROYAL

Calle de la Rosa.—Teléfono 4-6-4

A las 6'30.—La revista de actualidades NOTICARIO V5 23 y la producción Metro,

LA MUJER LIGERA

por GRETA GARBO y JOHN GILBERT.

Precio: dos pesetas.

A las 9'45.—La extraordinaria superproducción

MANDRAGORA

por BRIGITTE HELM e IVAN PETROVICH.

Precio: dos pesetas.

EN EL CINEMA

Plaza de la Paz.—Teléfono 6-2-1

A las 8'30.—La comedia en dos

partes, EXCURSION ACUATICA y la película en cinco partes,

UNA AVENTURA EN CHINA

por KARL DANE y GOERGE K' ARTHUR.

A las 6'30.—La película en nueve partes

EL MUNDO QUE NACE

A las 7'30 y 7'45.—La cinta cómica en dos partes, EXCURSION ACUATICA y la película en cinco partes

UNA AVENTURA EN CHINA

por KARL DANE y GOERGE K' ARTHUR.

A las 9'30 y 9'45.—Estreno de la comedia en dos partes ¡QUE DULCE ES LA VIDA! y la película en seis partes,

COMEDIA REAL

### CINE TOSCAL

Hoy, domingo.—A las 4'45.—Por última vez, CHISPITA en GOLFILLOS

A las 6'15.—La película americana, por WALLY WALES, CONTRA VIENTO Y MAREA

A las 8.—Estreno de la superproducción UFA, en ocho partes,

RETORNO AL HOGAR

por DITA PARLO y GUSTAV FROELICH.

A las 10.—Estreno en este local de la producción Metro,

EL CAMERAMAN

por BUSTER KEATON y MARCELINE DAY.

CIGARROS GENER

Con envases protegidos por las Patentes Nacionales 5114 y 7061 de su propiedad

¡El más elegante, el más confortable, permitiendo extraer los cigarrillos de la cajetilla sin estropearlos!!!

ARROZ ESPECIAL SUPER SELECCION

GENER No. 10

FUME GENER No. 10 REDONDOS

SIEMPRE EL MEJOR CIGARRO SIEMPRE EL MEJOR PRESENTADO



## VIDA MARITIMA



### Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Viernes, 3.—BILBAO	Compañía Oldenburguesa
Sábado, 4.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Jueves, 9.—ERPEL	Norddeutscher Lloyd
Viernes, 10.—OROTAVVA	Norddeutscher Lloyd
Jueves, 16.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Viernes, 17.—RABAT	Compañía Oldenburguesa
Jueves, 23.—AMSEL	Norddeutscher Lloyd
Viernes, 24.—ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

AGENCIA Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei

AGENCIA Norddeutscher Lloyd Servicio frutero

JACOB AHLERS MANUEL CRUZ Marina, 31.—Teléfono núm. 1.100. San José, 10.—Teléfono núm. 1.100.

### SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO Y SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

#### Canarias-Marsella-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

Miércoles 1.—Motor-correo EBRO	Para Marsella y Génova
Miércoles 8.—Motor-correo SIL	Para Marsella y Génova
Miércoles 15.—Vapor-correo DUEBO	Para Marsella y Génova
Miércoles 22.—Motor-correo EBRO	Para Marsella y Génova
Miércoles 29.—Motor-correo SIL	Para Marsella y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los sábados.

NOTAS.—No se expedirán ordenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna despues de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente) Oficinas: Marina, 23.

### Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto

Día 10.—TENERIFE
Día 11.—RABAT
Día 24.—AUGUST SCHULTZE
Día 25.—CEUTA

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.

Para más informes, dirijirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cía.—Casablanca.—Marina número 31.—Teléfono 1140-41. Boite Postale, 420.

### Steamship Company TORM

#### Servicio fijo semanal para LIVERPOOL

4 abril.—Vapor ASLAU	18 abril.—Vapor HILDE
11 abril.—Vapor VIOLA	25 abril.—Vapor BIRGITTE

Para informes: su consignatario, Angel Toledo Ruiz; Bethencourt Alfonso, 35.—Teléfono 286.

### Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

“Sancho II”, “Santa Ursula”, “San Cristóbal” y “San Isidro”

Para informes: MARINA, 12. Teléfonos, 278, 80 y 321.

### Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD)

Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas

— VAPORES DE PASAJE —

Abril, 1.—ORANIA

Pernambuco, Bahía Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes. Para informes sobre los mismos, dirijirse a Fernando Cambreling, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS.

Dirección telegráfica: REALLOYD, Las Palmas.

## Itinerarios de la Cía. Trasmediterránea Barcelona

### Servicios Península y Fernando Poo

ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1931

DIAS	ENTRADAS VAPORES	DIA Y HORA	SALIDAS DESTINOS
2.—	TORDERA	2—24	Barcelona
3.—	INFANTA CRISTINA	4—9	Cádiz y Barcelona
5.—	PLUS ULTRA	6—24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
8.—	CANALEJAS	8—24	Sevilla
10.—	INFANTA BEATRIZ	11—9	Cádiz y Barcelona
12.—	ISLA DE TENERIFE	14—12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16.—	POETA ABOLAS	16—24	Barcelona
17.—	INFANTA CRISTINA	18—9	Cádiz y Barcelona
19.—	ROMEU	20—24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
23.—	CANALEJAS	23—24	Sevilla
23.—	TEIDE	24—10	Fernando Poo y escalas
24.—	INFANTA BEATRIZ	25—9	Cádiz y Barcelona
26.—	ISLA DE GRAN CANARIA	28—12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
29.—	LEGAZPI	30—10	Barcelona y escalas.
30.—	TORDERA	30—24	Barcelona

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, aviendo con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las nueve de la mañana cuyos despachos deberán estar presentados antes de las cuatro de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque seis horas antes de su salida, y para los que salen a las nueve de la mañana deben estarlo antes de las doce de la noche, pues toda la que llegue despues de dichas horas no podrá ser admitida.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIJIRSE A SU AGENTE: MANUEL CRUZ Calle de San José, núm. 8.—Teléfonos 1100-1101; Oficinas — 584; Caseta,

### Servicio interinsular

SALIDAS DE TENERIFE DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1931:

- Para La Palma, Valverde, S. Sebastián, Palma: los días 5 y 19 a las 20 h.
- La Palma, S. Sebastián, Valverde, Palma: los días 12 y 26 a las 20 h.
- Santa Cruz Palma: los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 21 horas.
- S. Sebastián, Valverde, S. Sebastián: los días 1, 15 y 29 a las 24 horas.
- Valverde, Restinga, Valverde, S. Sebastián: el día 8 a las 20 horas.
- Valverde, Golfo, Valverde, S. Sebastián: el día 22 a las 20 horas.
- Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife: los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 11 horas.
- Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal: los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 horas.
- Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, S. Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey: los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las tres de la mañana.
- Sardina, Las Nieves, S. Nicolás, Mogan, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, Pto. Cabras, Tiñosa, Arrecife, Arrieta: los días 9 y 23 a las 24 horas.
- Las Palmas, Sardina, Las Nieves, S. Nicolás: los días 2, 16 y 30 a las 24 horas.
- Orotava, Icod, Garachico, La Palma, Sauces, Tazacorte: los días 4 y 18 a las 24 horas.
- Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro, Cabo Blanco: los días 9 y 23 a las 24 horas.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

REINA VICTORIA, VIERA Y CLAVIJO, LA PALMA, LEON Y CASTILLO, FUERTEVENTURA, LANZAROTE Y GOMERA.

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los martes y viernes, a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los miércoles, a las 14 horas.



### Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Abril de 1931

PARA LIVERPOOL

Día 1.—Vapor ARDEOLA
Día 4.—Vapor AGULLA
Día 11.—Vapor ALCA
Día 18.—Vapor AVOCETA
Día 22.—Vapor ARDEOLA
Día 25.—Vapor ALONDRA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.



### OCEANIA

Compañía Yugoslava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argella-Marruecos-Canarias

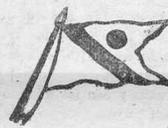
Salidas del Adriático, Orán y Casablanca y llegada a Canarias:

«Vila»: 20 de febrero, 7 de marzo, 17 de marzo.
«Sava»: 2 de abril, 22 abril, 27 abril, 30 abril.
«Vila»: 2 de mayo, 22 mayo, 27 mayo, 30 mayo.

Salida de Tenerife para Casablanca, Orán, Trieste y Susak

«Vila», 30 de marzo; «Sava», 10 de mayo; «Vila», 10 de junio.

Agente: B. SIROLÁ. Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.



### Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 15.—Vapor SANTIAGO	Día 11.—Vapor SAN CARLOS
Día 8.—Vapor BUENAVISTA	Día 15.—Vapor SANTIAGO
Día 15.—Vapor BANADEROS	Día 18.—Vapor SARDINIA
Día 22.—Vapor BAJAMAR	Día 22.—Vapor SAN ANDRES
Día 29.—Vapor BUENAVISTA	Día 25.—Vapor BURGOS
	Día 29.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 351.



### JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Abril de 1931

Nombre de los vapores y Compañías—Salidas	Destinos
HOHENSTEIN 3	Amsterdam y Hamburgo
Amburg America Linie CEUTA 4	Hamburgo y Bremen
Compañía Oldenburguesa LUTZOW 4	Vigo o Coruña, Gijón o Santander, Boulogne sur Mer y Bremen.
Norddeutscher Lloyd ARTEMISIA 5	Hamburgo
Hamburg America Linie WOLFRAM 8	Dakar, Bissao, Duala, Libreville y Port Gentil.
Hamburg Bremer Afrika Linie WESER 8	Lisboa, Vigo y Bremerhaven.
Norddeutscher Lloyd WADAI 12	Freetown, Lagos, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.
Woermann Linie A. G. CAP POLONIO 12	Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.
Hamburg Sudamerikanische TENERIFE 16	Hamburgo y Bremen
Compañía Oldenburguesa RABAT 17	Hamburgo y Bremen
Compañía Oldenburguesa WAREGGA 23	Sao Vicente, Praia, Liberia, Landana, Banana, Boma y Matadi.
Woermann Linie A. G. WAKAMA 28	Freetown, Monrovia, Saltpond, Winneba, Duala, Victoria, Tiko, Santa Isabel, San Carlos, Kribi.
ANTONIO DELFINO 30	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

OFICINAS: MARINA 31 TELEFONO NUM. 1.140

### Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1931

Día de salida y nombre del vapor	Destino
Día 10.—Infanta Isabel de Borbón	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Día 7.—Juan Sebastián Elcano	Cádiz y Barcelona.
Día 1 mayo. Juan Sebastián Elcano	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanailla y Colón.

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roché.—Alfonso XIII, 35.

### Andrés Rodríguez y Cía.

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Tarajalejo, Gran Tarajal y Puerto de Cabras, por los moto-veleros

#### “Guanchinerfe” y “Herbania”

Para informes: calle Dr. Allart, número 12.—Teléfono número 190.

### KITCHENETTE

La cocina de GAS, práctica, moderna y económica, compuesta de tres hornillos y amplia horna en la fábrica de Gas en condiciones ventajosas

TELEFONO NUM. 103 REGLA, NUMERO 10 VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

DEPOSITO ALEMÁN, Santa Cruz de Tenerife, Cruz Verde, 14

#### FONOGRAFOS “POLYDOR”



Extenso surtido en: Fonógrafos MALETAS Fonógrafos de M.F.S.A. Fonógrafos de SALON. Fonógrafos ELECTRICOS. Fonógrafos ELECTRICO RADIO.

#### Maleta Radio Pesetas 250'00

Discos Eléctricos POLYDOR. Motores eléctricos—Amplificadores. PICK-UPS — ALTAVOCES. Agujas eléctricas para Pick-ups.

#### Diafragmas Electrix

Adaptable o cualquier aparato Agujas — Cuerdas — Motores Bocinas — Brazos acústicos y todos los repuestos para fonógrafos CUERDAS desde pesetas cinco. Ventas al contado y a plazos

Concesionario exclusivo para este Archipiélago: DEPOSITO ALEMÁN, Santa Cruz de Tenerife, Cruz Verde, 14

CONTADORES DE AGUA de primera calidad, a precios económicos.—Casa Siemens, San José, 24.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA



## MADRID

### Sanjurjo, Alto Comisario Interino

Madrid, 18.—(Recibidos después de publicada la edición de ayer).—En los centros de información se aseguraba anoche que el general Sanjurjo marchará a Tetuán, nombrándose Alto Comisario con carácter interino. Una de las principales comisiones del Gobierno que llevará, es la de realizar una investigación de los recientes sucesos, depurando las responsabilidades que en ellos pudieran haber a las autoridades españolas del territorio.

### Será nombrado un Comisario civil

También se afirmaba que, una vez cumplida la misión especial que llevará el general Sanjurjo a Marruecos, será nombrado, con carácter definitivo, un Alto Comisario civil.

Sobre la persona en quien pueda recaer tal nombramiento, se hacen diversas suposiciones, siendo la más generalizada la que señala como futuro representante del Estado español en la zona de protectorado, al actual ministro de España en Tánger, don Diego Saavedra.

### Destitución del jefe de la Brigada Social

El Gobierno republicano ha acordado destituir al señor Martín Baguenas, que hasta ahora ha venido desempeñando el cargo de jefe de la Brigada Social de la Dirección general de Seguridad. El señor Martín Baguenas ha sido destinado a Las Palmas.

### Otra destitución

Igualmente se ha confirmado la destitución del comandante del comandante del Cuerpo de Seguridad, señor Castillo. Este volverá al Arma de que procedía antes de su ingreso en Seguridad.

### Tranquilidad

En esta capital reina completa tranquilidad. Pasada la efervescencia de los primeros días, y reintegrado todo el mundo al trabajo, Madrid ha recobrado su aspecto acostumbrado, prestando todos los servicios regularmente, y sin que nada altere la normalidad.

### Acuerdos del Consejo

A las nueve y media terminó el Consejo de ministros. La primera parte estuvo dedicada por entero a examinar la cuestión financiera, tomando acuerdos sobre el particular.

### Las primeras actuaciones del señor Prieto

El Consejo aprobó totalmente las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda, ante el Consejo Superior Bancario.

El Gobierno comparte los optimismos mostrados por el señor Prieto, basados en la seguridad de poder ir rápidamente a la completa normalización de la vida política y en el propósito de mantener el crédito del Estado, mediante una labor constante de respeto a la Deuda, compromisos y avales anteriores.

Todo ello sin perjuicio de exigir en su día la responsabilidad correspondiente por los abusos económicos de la Dictadura.

### Las Instrucciones a los gobernadores

El ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, informó al Consejo del sentido de las instrucciones que ha comunicado a los gobernadores civiles de las provincias, para la resolución de todos los conflictos que pudieran surgir al plantearse la nueva organización del Estado y con relación a las intervenciones extremistas que en algunas localidades se han producido y en otras se pudieran producir.

### Otros acuerdos

El Consejo decidió derogar el real decreto de 21 de diciembre de 1927, que fusionaba en un sólo Cuerpo a los porteros, ordenanzas y mozos de los distintos Ministerios, dejándolos a todos dependiendo de la Presidencia.

También se aprobó el decreto relativo a la constitución provisional de las Diputaciones provinciales.

El presidente entregó al ministro de Hacienda un giro de mil pesetas y otros de 800, que le fueron remitidos por el concepto de resarcimientos.

### La ley de Jurisdicciones

El señor Alcalá Zamora dió lectura al decreto redactado para derogar la ley de Jurisdicciones.

Este decreto no será publicado hasta el regreso a Madrid de los ministros de Instrucción Pública, Justicia y Economía.

### De Trabajo

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, informó al Consejo de las instrucciones que lleva el representante español en el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, don Adolfo Posada.

La principal de todas es el mantenimiento, sin reservas, de la adhesión de España a la organización internacional de Ginebra.

### Direcciones generales

Fué nombrado director general de Estadística, don Honorato Castro.

También se acordó la creación de las Direcciones generales separadas de Correos y Telégrafos.

### Sanción a un coronel

En el segundo Consejo celebrado anoche, el ministro del Ejército, señor Azaña, dió cuenta de las medidas adoptadas contra el coronel el Regimiento de León, por haber presentado la petición de retiro en forma irrespetuosa para el Gobierno y para el régimen republicano.

El señor Sanz de Lerín será destituido, y se le instruirá sumaria, habiendo ingresado ya en Prisiones militares.

### El general Burgueta

Fué aceptada la dimisión presentada por el general Cavalcanti del cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se acordó reintegrar a dicho puesto al teniente general don Ricardo Burgueta, destituido por el último Gobierno de la Monarquía.

### Los nuevos nombres de los buques de Guerra

Se acordó, asimismo, que los cruceros "Alfonso XIII", "Victoria Eugenia" y "Príncipe Alfonso", cambien sus nombres, respectivamente, por los de "España", "República" y "Libertad".

### El estado de los servicios y las responsabilidades

Los ministros expusieron al Consejo, con todo detalle, el estado en que hallaron los servicios de sus respectivos departamentos al hacerse cargo de ellos.

Se aprobaron las medidas de reorganización adoptadas en principio.

Después de un detenido cambio de impresiones quedaron convenidas las medidas que se adoptarán también con relación a los procesos que se instruyan por responsabilidades derivadas de actuaciones durante el período de la Dictadura.

### Otro Consejo

Mañana volverán a reunirse los ministros en Consejo para seguir resolviendo las cuestiones pendientes y las que se puedan presentar.

### Nombres de calles y plazas

En la sesión celebrada ayer por el nuevo Ayuntamiento de esta capital se acordó variar los nombres de algunas calles y plazas.

Las alteraciones introducidas son las siguientes:

La calle de las Infantas, se denominará Rosalía de Castro, y la de Reyes, del capitán Domingo.

Las plazas de Oriente, Príncipe Alfonso, Reina Victoria, Isabel II y del Rey, se llamarán, en lo sucesivo, respectivamente, de la República, de Ruiz Zorrilla, de Pablo Iglesias, de Fermín Galán y del capitán García Hernández.

La glorieta de Ruiz Jiménez, se convertirá en glorieta del 14 de Abril y el paseo de María Cristina en paseo de Ramón y Cajal.

### Las Instrucciones a los gobernadores

Se conoce ya el contenido de las instrucciones que se han comunicado por el ministro de la Gobernación a los gobernadores civiles de todas las provincias.

En ellas se les ordena rigurosamente que se abstengan en absoluto de intervenir en política partidista, incluso en la organización de partidos republicanos y cuestiones electorales.

Toda transgresión de esta regla será castigada con la destitución fulminante del responsable.

Cada gobernador recorrerá, en un plazo que no podrá exceder de 15 días, toda la provincia de su mando, apreciando sobre el terreno los problemas planteados en las diferentes comarcas y localidades.

Sus observaciones las recogerán en una memoria que elevarán

al Gobierno y en la que se especificarán, con todo detenimiento, aquellas medidas que pudieran adoptarse y que tendieran a mejorar las condiciones de vida de la clase obrera más humilde.

Se preocuparán también de todas las mejoras culturales, benéficas y administrativas que pudieran introducirse en los distintos pueblos de su jurisdicción.

También organizarán los gobernadores conferencias en las que estimule a la gente a respetar el orden público y el principio de autoridad.

Tendrán plena amplitud de expresión para manifestar sus ideas y doctrinas políticas.

Por otra parte, se les conceden atribuciones bastantes para reprimir con todo rigor los desmanes de cualquier clase que pudieran producirse.

Se abstendrán por completo de asistir con carácter oficial a cualquier ceremonia religiosa.

Sin embargo mantendrán cordiosas relaciones con las autoridades eclesiásticas, dando cuenta solamente al gobierno de las exorbitaciones que los sacerdotes pudieran cometer en el orden político.

### Las comisiones gestoras de las Diputaciones

El decreto de constitución de las Diputaciones provinciales previene que las comisiones gestoras de las mismas, en su parte administrativa, serán formadas por un concejal designado por cada demarcación.

### Nuevo Subsecretario

Ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio de Economía Nacional, el señor don José Barbey.

### La disolución de los Cuerpos de Alabarderos y Escolta Real

El decreto de disolución de los Cuerpos de Alabarderos y Escolta Real expresa que la medida obedece a la consideración lógica de la inutilidad de sus servicios.

Los jefes y oficiales de la Escolta quedarán en situación de disponibles.

Los pertenecientes al Cuerpo de Alabarderos se reintegrarán a las unidades de que procedieran al ingresar en él.

Los músicos quedarán a disposición del capitán general de la primera región.

### Empiezan las reivindicaciones

El fiscal general de la República, señor Galarza, ha anunciado que mañana serán presentadas tres querrelas importantes, relacionadas con infracciones cometidas por el régimen caído.

### El abogado Serrán, en libertad

Ha sido puesto en libertad provisional, bajo fianza, el abogado Serrán, cuyo asunto será de los primeros en que entiendan, pasado este período de organización, los tribunales de la República.

### Sediles, en Madrid

Procedente de Barcelona ha llegado a esta capital el capitán Sediles, que como se sabe cumplía en Baleares la condena que le fue impuesta por el Consejo de guerra que juzgó a los complicados en los sucesos de Jaca.

El público le ha tributado un entusiasta recibimiento, vitoreándole y aplaudiéndole al reconocerlo.

### Francia reconoce el nuevo régimen español

El ministro de Estado, señor Lerro, recibió ayer la visita del embajador de Francia en Madrid, relacionada con el reconocimiento, por parte del Gobierno francés, del nuevo régimen republicano español.

La entrevista se desarrolló en términos de gran cordialidad, expresando el señor Lerro, al representante francés, la gratitud y aprecio con que el Gobierno republicano acoge la determinación de Francia, reconociendo y acatando la nueva forma jurídica del Estado español.

## Extranjero

### Reconocimiento de la República española

París, 18.—El Gabinete ha declarado oficialmente que reconoce el Gobierno republicano español.

Esta declaración ha producido una impresión muy favorable en los centros políticos de la República.

### Los ex reyes de España, en París

París, 18.—Durante todo el día numeroso público ha permanecido estacionado frente al hotel donde se hospedan los ex reyes de

España, aguardando una oportunidad para verlos.

Las ventanillas del departamento ocupado por los monarcas destronados no se abrieron en toda la tarde, produciéndose en el público la natural decepción.

### Precauciones

París, 18.—Por orden del Gobierno francés, ante el edificio de la Embajada de España en esta capital se han adoptado grandes precauciones, reforzándose la vigilancia de la Policía, en evitación de cualquier manifestación popular que pudiera producirse.

### El Gobierno Inglés reconocerá la República española

Londres, 18.—Los grandes diarios de esta capital aseguran que el Gobierno británico no pondrá reparos para reconocer oportunamente la República española.

Ahrman también que cuando el ex rey llegue a territorio inglés se le ofrecerá hospitalidad, pero se le vigilará a fin de evitar toda clase de conspiraciones.

### Los hombres del pasado régimen

Gibraltar, 18.—Ha llegado a esta ciudad, procedente de Tetuán, el ex alto comisario de España en Marruecos, general Gómez Jordana, que se hospeda en un hotel céntrico.

El general viene acompañado de su esposa.

También se encuentra en esta localidad el ex ministro de Justicia y Culto, en la segunda dictadura, señor Estrada.

## De anoche

### Acuerdos de los Constituyentes

Madrid, 18.20.—Hoy se ha facilitado una nota de los acuerdos adoptados por el bloque constituyente, con motivo de la implantación del régimen republicano. Dichos acuerdos son los siguientes:

Prestar una cooperación digna y eficaz al Gobierno constituido, acatando las manifestaciones de la soberanía nacional, y entendiendo convenientemente la legitimación de derechos por medio de unas Cortes Constituyentes convocadas en plazo breve.

Mantener cada uno sus particulares convicciones, pero subordinándolas al bien de la patria para respetar y ayudar la acción del Gobierno, facilitando que se desenvuelva en un ambiente de orden y paz.

Autorizarse al señor Villanueva para hacer públicos estos acuerdos.

### Don Melquiades Alvarez constituirá la derecha republicana

El secretario de los constitucionales, don Félix Benítez de Lugo, confirmó que don Melquiades Alvarez constituirá un partido de derecha republicana moderada.

Añadió que todos los jefes constitucionales apoyarán y servirán al nuevo régimen republicano, excepto el señor Bergamín, que ha dicho lo apoyará, pero no lo servirá.

### Conferencia de Lerro con el Nuncio

El ministro de Estado, señor Lerro, celebró una extensísima conferencia con el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

También celebró una larga entrevista con el embajador de Inglaterra en Madrid.

### Reconociendo la República

Los Gobiernos de Bulgaria, Yugoslavia y Guatemala han autorizado a sus embajadores para que reconocieran al nuevo Gobierno.

Otros países anuncian también que lo reconocerán inmediatamente.

### El coronel Capaz, en libertad

Ha sido puesto en libertad el coronel Capaz por haberse demostrado que no intervino en los sucesos acaecidos en Tetuán con motivo de la agresión realizada por la guardia jerifiana.

### Expedientes en Correos y Telégrafos

Ha comenzado la instrucción de expedientes a determinados funcionarios de Correos y Telégrafos, para depurar las responsabilidades en que incurrieron durante la dictadura.

### Las Direcciones de Comunicaciones

El lunes se firmarán los nombramientos de los directores generales de Correos y Telégrafos.

### En las Universidades

El rector de la Universidad, doc-

lor Cardenal, manifestó a los periodistas que el lunes se reanudarán las clases en las Universidades de Madrid, Granada, Sevilla, Santiago, Murcia y Valladolid, restableciéndose la normalidad.

Añadió que en este último centro, se celebró un acto solemne, en el que los catedráticos y alumnos, fraternalmente, expresaron su adhesión a la República.

Anunció también que en las Universidades de Barcelona y Salamanca se reanudarán las clases el lunes, y que los estudiantes salmantinos habían propuesto para rector a don Miguel de Unamuno.

### En Marina

El ministro de Marina confirió esta mañana con Angel Pestaña y con César Falcón.

### Dimisiones

Ha presentado la dimisión del cargo el director de Marruecos y Colonias, señor López Oliván.

También ha dimitido la Junta del Patronato Nacional de Turismo.

El Gobierno ha rogado a los dimisionarios que continúen en sus puestos hasta que sean sustituidos.

### La reorganización del Ministerio del Trabajo

El señor Largo Caballero comunicó a los periodistas que había comenzado a estudiar la reorganización del Ministerio del Trabajo. El ministro proyecta agrupar diversas Secciones, suprimiendo las Direcciones generales.

### La jornada de ocho horas

También anunció el señor Largo Caballero que elevará al próximo Consejo la ratificación del Tratado sobre la jornada de ocho horas, que fué aprobado en Ginebra, provisionalmente.

### La situación en Sevilla

El ministro de la Gobernación comunicó este mediodía a los periodistas que la normalidad era completa en Sevilla y que el Gobierno había levantado el estado de guerra.

### Incidentes en Algeciras

Dijo también el señor Maura que en Algeciras se produjeron incidentes, con motivo de la marcha del gobernador militar, general Muslera, que ha sido destituido.

El público se amotinó, quemando el automóvil del general, teniendo éste que utilizar un coche de Sanidad.

La Benemérita, que acudió al lugar del suceso, disparó al aire para dispersar a los revoltosos.

### Los ánimos están excitados contra Jordana

Manifestó el ministro que el general Gómez Jordana sigue refugiado en Gibraltar, sin atreverse a salir, pues los ánimos están muy excitados contra él.

### La libertad de Berenguer

Dijo el señor Maura que sabe que se le critica por haber dejado anoche en libertad al ex presidente del Consejo, general Berenguer, añadiendo que, a pesar de las críticas, cuantas veces se le plantee un caso análogo obrará igual, y que cuando el juez disponga el procesamiento de Berenguer éste ingresará en prisiones.

### El pleito catalán

También anunció el ministro que el pleito catalán había quedado resuelto, y que en el Consejo de hoy se formalizarán los acuerdos adoptados en la entrevista celebrada ayer por los representantes del Gobierno con el señor Maciá.

### La constitución de las Diputaciones

Manifestó que se había aplazado la publicación del decreto sobre la constitución de las Diputaciones provinciales, esperando acopiarlo a las Diputaciones catalanas.

### Tranquilidad

Terminó diciendo el ministro que la tranquilidad es absoluta en toda España.

### Las responsabilidades por el proceso de Jaca

El señor Azaña ha cursado órdenes al fiscal del Supremo de Guerra y Marina para que exija, mediante apertura de sumario, las responsabilidades a que haya lugar por las coacciones que se ejercieron sobre quienes instruyeron el proceso de Jaca, que dió motivo al fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

### Cese de capitanes generales

Ha cesado en su cargo el capitán

general de Galicia, señor Pérez Herrera.

### La Capitanía general de Canarias

También ha cesado el capitán general de Canarias, señor Casademunt.

Interinamente desempeñará la Capitanía el gobernador militar señor Rodríguez del Barrio.

### La Comisaría de Marruecos

El ministro de la Guerra ha manifestado que todavía está vacante el cargo de alto comisario de Marruecos, pudiendo desmentirse los nombres que han dado los periódicos para ocupar dicho cargo.

Añadió el señor Azaña que es probable que el Consejo se ocupe hoy de este asunto.

### La Academia general Militar

El ministro se refirió a los rumores circulados hoy acerca de la disolución de la Academia General Militar, diciendo que no había nada.

### Conferencias

El señor Azaña confirió esta mañana con los generales Quijeto de Llano, Sanjurjo, Burgueta y Villabril.

### Destituciones

El Gobierno ha destituido al director de Obras públicas de Marruecos, señor Piqueras; al de Colonización, señor Torrejón; al de Hacienda, señor Valverde; al interventor civil, señor Ramírez Montesinos, y al cónsul-interventor en Tetuán, señor Cajigas.

Según parece se inspeccionará la gestión desarrollada en Marruecos por los citados funcionarios.

### Jefe de Policía

Ha sido nombrado jefe superior de policía el comandante de Infantería señor Borrero.

### La manifestación de mañana

El ministro de Estado, Sr. Lerro, ha anunciado que el Gobierno en pleno presidirá mañana la manifestación que organizada por la Agrupación Socialista se dirigirá al Cementerio del Este, para depositar coronas de flores sobre la tumba de Pablo Iglesias.

### Banquete a los emigrados de la República

Al mediodía serán obsequiados con un banquete todos los emigrados republicanos que han regresado a España al implantarse el nuevo régimen.

Asistirán al acto algunos ministros.

### Tres querrelas

El Fiscal general de la República, señor Galarza, anunció que hoy se habían presentado tres querrelas muy importantes, de las que se dará cuenta oportunamente, una vez que se inicie su tramitación.

## Madrugada

### La emigración de los capitales españoles

Madrid, 18.22.—El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, celebró esta tarde una larga conferencia con la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Bolsa, tratando sobre la emigración de los capitales españoles, acentuada después de la implantación del régimen republicano.

### El Gobierno no puede asistir imposable al espectáculo

Después de dichas entrevistas recibió el señor Prieto a los periodistas, haciéndoles ver la importancia extraordinaria que representa para el país la actitud de los principales capitalistas españoles y su propósito firme de evitar a todo trance la emigración que se ha iniciado ante temores infundados.

El Gobierno, dijo el ministro de Hacienda, no puede asistir imposable al espectáculo de que determinados valores españoles sirvan de vehículo de emigración hacia el Extranjero. Podría el Gobierno retirarlos de la cotización oficial, pero prefiere adoptar otras soluciones que alejen toda sospecha de que le inspiren sus propósitos venganzas políticas.

Añadió el señor Prieto que los agentes de Bolsa le indicaron la conveniencia de depositar los valores en cualquier Banco de Madrid, Barcelona y Bilbao, presentando declaraciones juradas.

El ministro de Hacienda les dijo que midieran la solución a adoptar, pues la tranquilidad no puede restablecerse tan repentinamente como se quiere.

### La incautación del patrimonio real

El señor Prieto se ha ocupado

de la incautación del patrimonio real que disfrutaba la Monarquía.

Ha estudiado todos los antecedentes del destronamiento de Isabel II y de la abdicación de Amadeo, para adaptarlos a las resoluciones que ahora fija el Gobierno.

Entonces se creó una Dirección general para administrar dichos bienes, en favor del Tesoro.

**El destino de las propiedades**

El ministro ha dispuesto que el director de Rentas se encargue de conferenciar con el intendente de los reales patrimonios.

El Campo del Moro y la Casa de Campo serán entregados a la Villa de Madrid para convertirlos en Parques públicos.

Los terrenos de El Pardo serán convertidos en Ciudad Jardín, construyéndose viviendas pequeñas, de rentas módicas, que serán alquiladas preferentemente a los funcionarios del Estado.

Proyéctase dedicar la Granja de cotonías escolares permanentes, haciéndose cargo de la misma el Ministerio de Instrucción pública. Los campos de "golf" serán mantenidos por el Gobierno, para arrendarlos a empresas deportivas.

Se impulsará el paso de todas estas propiedades al Estado para evitar destrozos en las mismas y que desaparezcan los objetos de valor que posean.

**Los monopolios**

Anunció también el señor Prieto que ha comenzado a estudiar con detenimiento todo lo que se relaciona con los Monopolios implantados por la dictadura, asunto complicado, que requiere mucha atención por parte del Gobierno.

**Reunión del Consejo de ministros**

A las cinco y media se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

El señor Alcalá Zamora anunció que le había visitado el embajador de los Estados Unidos.

Calificó de rumores cuanto se ha dicho sobre dimisiones en la Armada.

Dijo por último que le había visitado el ex ministro señor Burgos Mazo, con el que conferenció largamente.

**Lo que dice Albornoz**

El ministro de Fomento dijo a los periodistas que había firmado el nombramiento de director general de Montes, a favor del ingeniero don José Jiménez Quintana Ríos.

Hizo resaltar la cordialidad con que se habían resuelto las diferencias de los elementos catalanistas y el Gobierno, congratándose de la actitud de aquéllos.

**Las Carmelitas acatan la República**

El señor Prieto dijo a los periodistas que nada nuevo tenía que decirles.

—Una sólo noticia, añadió. Que las Carmelitas de Vitoria visitaron al gobernador, reconociendo y acatando la República.

**Referencia del Consejo**

El Consejo de ministros terminó a las 11 de la noche.

A la salida fué facilitada a los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados:

El Consejo se enteró con satisfacción de las noticias facilitadas por el ministro de Estado sobre el reconocimiento de la República por diversas naciones.

**Las reformas del Ejército**

El señor Azaña informó al Consejo de las disposiciones sobre el plan orgánico de reformas del Ejército, que se publicarán en breve.

**De Justicia**

El ministro de Justicia recabó autorización para proceder a la reorganización de los tribunales.

**El crédito de la Casa Morgan**

El señor Prieto se ocupó del empréstito Morgan, acordándose rescindir el contrato.

**El procesamiento de Berenguer**

El señor Maura dió cuenta de la presentación del general Berenguer, y el señor Azaña comunicó que había ordenado al fiscal incoar proceso con motivo de los fusilamientos de Galán y García Hernández.

**La Fiesta del Trabajo**

Se aprobó una disposición declarando oficial la Fiesta del Trabajo, el día 1 de mayo.

**Nombramientos**

El Consejo acordó los siguientes:

Director de Industrias, don Fernando Cueto.

Director de Comercio, don Manuel Raventós.

**Otros asuntos**

Fuó aprobado el decreto derogando la ley de Jurisdicciones.

—Se acordó distribuir íntegramente la consignación de la Casa real para remediar la crisis del trabajo en Andalucía, interin se organiza el sistema de seguros contra el paro.

**Otras noticias del Consejo**

Los señores Nicolau y de los Ríos informaron a sus compañeros de Gabinete del resultado de las gestiones realizadas ayer en Barcelona y de las impresiones de cordialidad y conciliación que traían con respecto al problema de Cataluña.

Los ministros expusieron las medidas que se consideran convenientes adoptar para el período preparatorio de las Cortes Constituyentes, acordándose que por los Ministerios respectivos se redacten los decretos pertinentes.

El ministro de Justicia dijo que varios periodistas portugueses le habían preguntado si era cierta la noticia que circulaba en el Extranjero, de que el Gobierno acordaría la separación de la Iglesia y el Estado.

El señor de los Ríos negó los rumores, manifestando que se trata de una cuestión estatal, que será llevada a las Cortes Constituyentes. Únicamente acordará el Gobierno la libertad de cultos, la secularización de los cementerios y la reintegración de los sacerdotes a la plenitud civil.

**El almirante Magaz**

El almirante Magaz visitó esta tarde al ministro de Marina, señor Casares Quiroga.

Los periodistas le preguntaron si volvería a Cartagena, contestando sonriente:

—Aunque sólo sea para recoger el equipaje.

El ministro de Marina felicitó una contestación concreta acerca de la entrevista y de las seguridades de que el señor Magaz volvería a Cartagena.

**Amnistía**

Se ha acordado aplicar los beneficios de la amnistía a los alumnos de la Escuela Industrial, castigados últimamente.

**Varias noticias**

**Bajas en Aviación**

Madrid, 19.2.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra dispone sean baja en el Cuerpo de Aviación los tenientes coroneles de Estado Mayor, Alfonso Bayo y Luis Gonzalo; comandante de Ingenieros, Alberto Alvarez; de Infantería, Luis Moreno, Luis Rueda, Eduardo González, Julio Ríos, Rafael Gómez Jordana; capitanes de Infantería, Julio García Cáceres, José Rodríguez Bescansa, y de Caballería, Francisco Riera.

**Reunión del Cuerpo diplomático**

El Nuncio, en calidad de decano del Cuerpo diplomático, reunió hoy a éste, aprobándose la fórmula de reconocimiento oficial del nuevo régimen.

**Tapices que desaparecen**

Dícese que han desaparecido de El Escorial los tapices del patrimonio propiedad de la nación, todos ellos de gran valor.

**Los comunistas**

Comunican de Bilbao que han llegado dos compañías de Infantería y un escuadrón de Caballería.

El gobernador de aquella provincia, hablando con los periodistas, les dijo que, según parece, en el pueblo de Gallarta, los comunistas intentaron asaltar el cuartel de la Benemérita para apoderarse de las armas.

Los asaltantes fueron rechazados por la Guardia civil, que hizo fuego sobre ellos, hiriendo a Julián Alvarez y a Fortunato García.

Dijo también el gobernador que es inexacto que los comunistas intentaran asaltar los conventos.

**La Alcaldía de Valencia**

Ha sido nombrado alcalde de Valencia, por aclamación, don Agustín Trigo.

**Lerroux visita a los embajadores**

El ministro de Estado manifestó a los representantes de la prensa que había devuelto las visitas a los embajadores de Francia, Chile e Inglaterra.

Este último le dijo que las noticias de todos los dominios ingleses, son favorables al reconocimiento de la República española.

**Los sucesos de Tetuán**

Las noticias recibidas de aquella población desmienten que haya habido muertos en los sucesos que se produjeron al proclamarse la República. Solamente resultaron 14 heridos.

**Dimisiones**

Han sido aceptadas las dimisiones presentadas por el subsecretario de Estado, don Domingo de Las Bárcenas, y por el conde de San Esteban.

**Cuba reconoce la República**

El embajador de Cuba, señor García Kholy, estuvo en la Presidencia para anunciar al señor Lerroux que el Gobierno cubano prestará su reconocimiento a la República española.

**Las clases en las Universidades**

El Subsecretario de Instrucción Pública, por ausencia del ministro, que llegará mañana de Barcelona, ha sometido a la firma un decreto ordenando que el lunes próximo se reanuden las clases en todas las Universidades.

Se estimula a las clases estudiantiles a que se reintegren a la disciplina y a su vida de trabajo, exhortando también a los profesores, pues la República necesita el trabajo de todos para que rinda el fruto que se espera de ella.

**La Bolsa reacciona**

Hoy reaccionó bastante la Bolsa, recobrando la confianza en el Gobierno. Se han desmentido los rumores que han circulado sobre escisiones entre los jefes de Seguridad.

**Franco y Rada en el Aero Club**

Esta noche acudieron al Aero Club los señores Franco, Rexach, Rada y otros aviadores que estuvieron en el destierro.

El gentío que se reunió frente a dicha Sociedad les aclamó frenéticamente.

**Asuntos del Servicio**

El comandante Franco y el director de Seguridad fueron llamados esta noche al Consejo para tratar asuntos relacionados con los servicios.

**Rosengart 5 HP.**

— PRUEBE UNO —

25 DE JULIO NUMERO 27

**Bolsa de Madrid**

Deuda interior .....	62.50
Deuda exterior .....	77.00
Amortizable 4% .....	69.00
Deuda amortizable 5% Emisión 1920 .....	80.50
Deuda amortizable 5% Emisión 1917 .....	77.50
Deuda amortizable 5% Emisión 1917 .....	90.75
Deuda amortizable 5% Emisión 1917, sin impuesto .....	71.00
3% Amortizable 1928, sin impuesto .....	60.50
4% Amortizable 1928, sin impuesto .....	77.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 4% .....	85.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5% .....	90.75
Cédulas Banco Hipotecario de España 6% .....	105.00
Banco de España .....	545.00
Compañía Arrendataria de Tabacos .....	219.00
Ferrocarriles del Norte .....	414.00

**MONEDA EXTRANJERA**

Franco .....	38.30
Libras esterlinas .....	47.90
Dólares .....	9.79
Marcos oro .....	2.32
Liras .....	61.95
Franco suizo .....	191.10
Franco belga .....	00.00
Florines .....	0.00

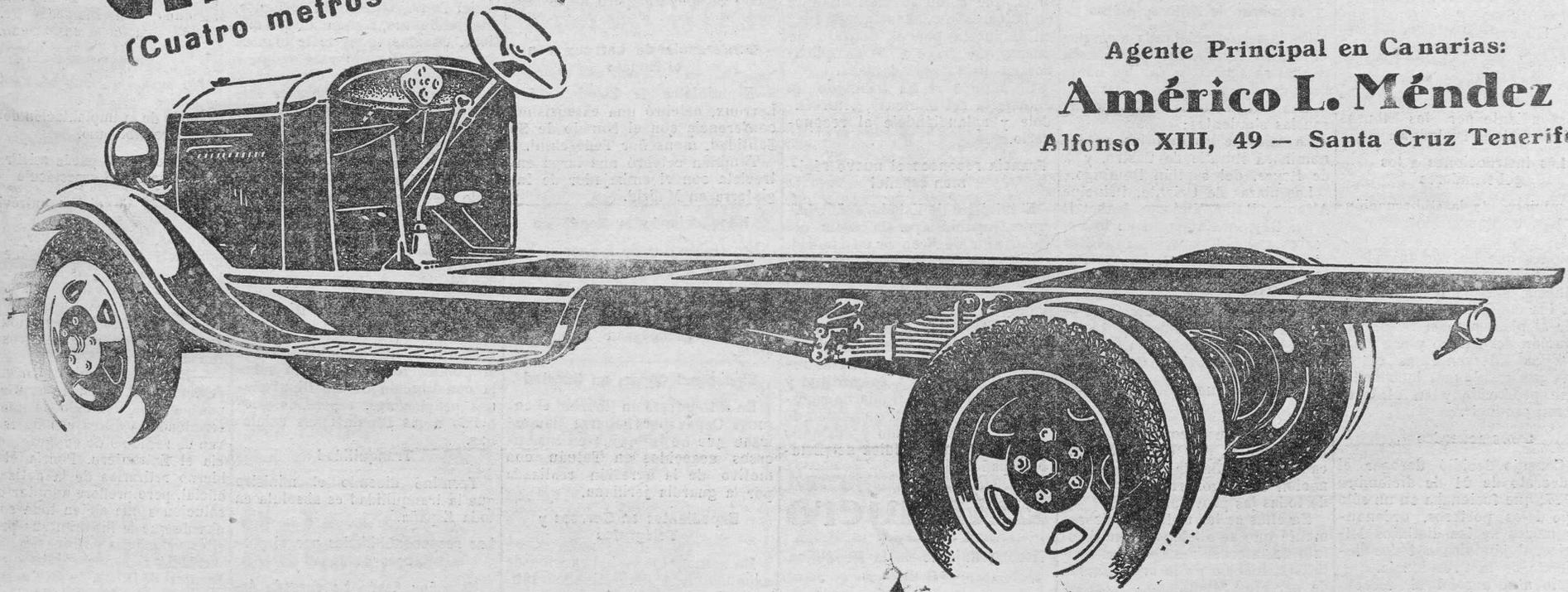
**Hoy, inauguración**

A las once y media de la mañana



Desde las tres de la tarde. Entrada libre.

**EL NUEVO CAMION FORD DE CHASIS LARGO**  
(Cuatro metros de distancia entre ejes)



**RAPIDEZ  
SEGURIDAD  
ECONOMIA  
RENDIMIENTO**

**NUEVAS LINEAS  
NUEVO RADIADOR  
NUEVAS CARROCERIAS  
NUEVAS CARACTERISTICAS**

Agente Principal en Canarias:

**Américo L. Méndez**  
Alfonso XIII, 49 — Santa Cruz Tenerife

**Precios:** Chassis corriente LONGITUD TOTAL 4'59 m. Rueda sencilla 6.305'00 Pesetas  
Chassis largo especial LONGITUD TOTAL 5'68 m. Ruedas gemelas 6.490'00 "  
Rueda sencilla 6.510'00 "  
Ruedas gemelas 6.690'00 "

Estos precios son para entrega inmediata en el domicilio del comprador, en cualquier sitio de la isla y libre de todo otro gasto

**GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO**